

RUTA DE LA ARAUCANÍA



RUTA DE LA ARAUCANIA SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2014 y 2013

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes
Estados de situación financiera clasificados
Estados de resultados por naturaleza e integrales
Estados de flujos de efectivo directo
Estados de cambios en el patrimonio
Notas explicativas a los estados financieros

M\$ - Miles de pesos chilenos

UF - Unidades de fomento



EY Chile
Avda. Presidente
Riesco 5435, piso 4,
Santiago

Tel: +56 (2) 2676 1000
www.eychile.cl

Informe del Auditor Independiente

Señores
Accionistas y Directores de
Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo a instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 2.1 a los estados financieros. La Administración también es responsable por el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.



Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión sobre la base regulatoria de contabilización

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A. al 31 de diciembre de 2014 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 2.1.

Base de contabilización

Tal como se describe en Nota 2.1 a los estados financieros, en virtud de sus atribuciones la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 17 de octubre de 2014 emitió Oficio Circular N° 856 instruyendo a las entidades fiscalizadas, registrar en el ejercicio respectivo contra patrimonio las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780, cambiando el marco de preparación y presentación de información financiera adoptado hasta esa fecha, dado que el marco anterior (Normas Internacionales de Información Financiera) requiere ser adoptado de manera integral, explícita y sin reservas. Al 31 de diciembre de 2014 y por el año terminado en esa fecha la cuantificación del cambio del marco contable también se describe en Nota 2.1. Nuestra opinión no se modifica respecto de este asunto.

Otros asuntos, informe de otros auditores sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2013

Los estados financieros de Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A. al y por el año terminado al 31 de diciembre de 2013 fueron auditados por otros auditores, quienes expresaron una opinión sin salvedades sobre los mismos en su informe de fecha 27 de febrero de 2014.


Marek Borowski

EY LTDA.

Santiago, 2 de marzo de 2015

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS

ACTIVOS	Nota	31/12/2014 M\$	31/12/2013 M\$
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	10.206.218	12.501.083
Otros activos financieros corrientes	6	45.546.089	36.066.022
Otros activos no financieros, corriente	7	547.962	1.039.566
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	6	1.724.772	911.806
Activos corrientes totales		58.025.041	50.518.477
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Otros activos financieros no corrientes	6	208.504.923	223.540.043
Propiedades, planta y equipo	8	187.250	241.138
Activos por impuestos diferidos.	9	5.910.016	2.113.377
Total de activos no corrientes		214.602.189	225.894.558
TOTAL DE ACTIVOS		272.627.230	276.413.035
PASIVOS	Nota	31/12/2014 M\$	31/12/2013 M\$
PASIVOS CORRIENTES			
Otros pasivos financieros corrientes	10	24.894.930	17.870.945
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	10	1.467.599	1.743.223
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	11	382.228	3.546.310
Otros pasivos no financieros.		470.501	-
Pasivos corrientes totales		27.215.258	23.160.478
PASIVOS NO CORRIENTES			
Otros pasivos financieros no corrientes	10	186.197.682	199.663.356
Total de pasivos no corrientes		186.197.682	199.663.356
TOTAL PASIVOS		213.412.940	222.823.834
PATRIMONIO			
Capital emitido	13	48.962.667	48.962.667
Ganancias acumuladas	13	10.251.623	4.626.534
Patrimonio total		59.214.290	53.589.201
TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVOS		272.627.230	276.413.035

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA

ESTADO DE RESULTADOS POR NATURALEZA	Nota	01/01/2014 31/12/2014 M\$	01/01/2013 31/12/2013 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	15	8.094.300	7.404.676
Gastos por beneficios a los empleados	16	(329.801)	(297.264)
Gasto por depreciación y amortización	8	(79.108)	(69.466)
Otros gastos, por naturaleza	18	(7.009.610)	(6.466.152)
Otras ganancias (pérdidas)	17	(4.193)	15.304
Ingresos financieros	19	19.743.505	22.111.390
Costos financieros	20	(18.577.512)	(18.208.853)
Resultados por unidades de reajuste	21	(9.132)	(19.030)
Ganancia, antes de impuestos		1.828.449	4.470.605
Beneficio (gasto) por impuestos a las ganancias	9	2.621.622	155.931
Ganancia		4.450.071	4.626.536
Ganancia por acción			
Ganancia por acción básica en operaciones continuadas	14	2,59	2,69
Ganancia por acción básica en operaciones discontinuadas		0,00	0,00
Ganancia (pérdida) por acción básica		2,59	2,69
Cantidad de acciones		1.719.703	1.719.703
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL	Nota	01/01/2014 31/12/2014 M\$	01/01/2013 31/12/2013 M\$
Ganancia		4.450.071	4.626.536
Total resultado integral		4.450.071	4.626.536

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTO

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR METODO DIRECTO	Nota	01/01/2014 31/12/2014 M\$	01/01/2013 31/12/2013 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		35.774.612	30.863.931
Otros cobros por actividades de operación		1.394	14.784
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(10.662.221)	(6.283.191)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(251.937)	(158.623)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas		(124.473)	(420.206)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) la operación		24.737.375	24.016.695
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Compras de propiedades, planta y equipo		(30.012)	(114.731)
Intereses recibidos		544.587	767.551
Otras entradas (salidas) de efectivo	24	(812.374)	4.385.751
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(297.799)	5.038.571
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Disminución de capital		(3.267.198)	0
Total importes procedentes de préstamos.		0	14.917.429
- Importes procedentes de préstamos de largo plazo.		0	14.917.429
Reembolsos de préstamos		(11.864.498)	(8.655.989)
Dividendos pagados		0	(14.609.174)
Intereses pagados		(7.353.246)	(7.990.794)
Otras entradas (salidas) de efectivo	24	(4.249.499)	(6.404.769)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		(26.734.441)	(22.743.297)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		(2.294.865)	6.311.969
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo.		0	0
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		(2.294.865)	6.311.969
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	6	12.501.083	6.189.114
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo		10.206.218	12.501.083

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Estado de cambios en el patrimonio	Nota	Capital emitido	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio total
		M\$	M\$	M\$
Patrimonio al 1 de enero de 2014		48.962.667	4.626.534	53.589.201
Patrimonio reexpresado		48.962.667	4.626.534	53.589.201
Cambios en patrimonio				
Resultado integral				
Ganancia (pérdida)			4.450.071	4.450.071
Total resultado integral		0	4.450.071	4.450.071
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios, patrimonio.	14	0	1.175.018	1.175.018
Total incremento (disminución) en el patrimonio		0	1.175.018	1.175.018
Patrimonio al 31 de diciembre de 2014		48.962.667	10.251.623	59.214.290

Estado de cambios en el patrimonio	Nota	Capital emitido	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio total
		M\$	M\$	M\$
Patrimonio al 1 de enero de 2013		52.229.867	13.049.838	65.279.705
Patrimonio reexpresado		52.229.867	13.049.838	65.279.705
Cambios en patrimonio				
Resultado integral				
Ganancia (pérdida)			4.626.536	4.626.536
Total resultado integral		0	4.626.536	4.626.536
Dividendos	14	0	(13.049.840)	(13.049.840)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios, patrimonio.	14	(3.267.200)	0	(3.267.200)
Total incremento (disminución) en el patrimonio		(3.267.200)	(13.049.840)	(16.317.040)
Patrimonio al 31 de diciembre de 2013		48.962.667	4.626.534	53.589.201

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

INDICE DE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

		Pág.
NOTA 1 -	INFORMACION GENERAL	6
NOTA 2 -	BASES DE PREPARACIÓN.....	9
NOTA 3 -	POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.....	11
NOTA 4 -	GESTION DE RIESGOS.....	17
NOTA 5 -	NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES.....	21
NOTA 6 -	ACTIVOS FINANCIEROS.....	24
NOTA 7 -	ACTIVOS NO FINANCIEROS	30
NOTA 8 -	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.....	30
NOTA 9 -	IMPUESTOS DIFERIDOS.....	31
NOTA 10 -	PASIVOS FINANCIEROS Y COMERCIALES	34
NOTA 11 -	SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS.....	36
NOTA 12 -	PROVISIONES, COMPROMISOS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES.....	38
NOTA 13 -	CAPITAL	43
NOTA 14 -	GANANCIA POR ACCIÓN	44
NOTA 15 -	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	44
NOTA 16 -	GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.....	44
NOTA 17 -	OTRAS GANANCIAS (PERDIDAS)	45
NOTA 18 -	OTROS GASTOS POR NATURALEZA.....	46
NOTA 19 -	INGRESOS FINANCIEROS.....	46
NOTA 20 -	COSTOS FINANCIEROS	46
NOTA 21 -	RESULTADO POR UNIDADES DE REAJUSTE	47
NOTA 22 -	SALDOS EN MONEDAS.....	47
NOTA 23 -	OTRAS ENTRADAS (SALIDAS) DE EFECTIVO, ACTIVIDADES DE INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN	48
NOTA 24 -	MEDIO AMBIENTE:	49
NOTA 25 -	HECHOS POSTERIORES	50

NOTA 1 - INFORMACION GENERAL

Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A. (en adelante “la Sociedad”, “la Compañía”, “la Concesionaria” o “Ruta de la Araucanía”) es una empresa prestadora de servicios de obras públicas. Su domicilio legal es Avenida Cerro el Plomo N° 5630 piso 10, Las Condes, Chile y su Rol Único Tributario es 96.869.650-5.

1. 1. Inscripción en el Registro de Valores

De acuerdo con los Estatutos de la Sociedad y con las bases de licitación del proyecto de concesión, la Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros (“SVS”) bajo el Número de inscripción 253.

1. 2. Adjudicación y Constitución de la Sociedad

Por Decreto Supremo N° 443 de fecha 20 de abril de 1998 del Ministerio de Obras Públicas, publicado en el Diario Oficial con fecha 8 de julio de 1998, se adjudicó el Contrato de Concesión denominada “Concesión Internacional Ruta 5 Tramo Collipulli Temuco”, que permite la ejecución, conservación y explotación de las obras públicas fiscales comprendidas entre los Km. 574,177 y 718,335 de la Ruta 5 Sur, excluidos los sectores comprendidos entre los Km. 661,340 y 677,500 y entre los Km. 714 y 718, incluyéndose las obras correspondientes al By-Pass a la ciudad de Temuco.

La Sociedad fue constituida por escritura pública de fecha 4 de septiembre de 1998 ante el Notario Público don Enrique Morgan Torres, cuyo extracto fue inscrito y publicado en conformidad a la ley con fecha 10 de septiembre de 1998, con el objeto social único de diseño, construcción, mantención, explotación y operación por Concesión de la obra pública fiscal. La Concesionaria se constituyó como sociedad anónima cerrada, sometiéndose a las normas aplicables a las sociedades anónimas abiertas. Actualmente la Sociedad es filial de Intervial Chile S.A. (antes Cintra Chile S.A.). Como resultado de un cambio de propiedad materializado en septiembre de 2010 Intervial Chile S.A pasó a ser controlada por la empresa Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P –ISA- de origen colombiano, esta como controladora última del grupo.

1. 3. Descripción del proyecto

El proyecto de concesión contempla construcción, conservación y explotación de una carretera de doble calzada de alto estándar entre los kilómetros 574,180 y 718,330 de la Ruta 5 Sur, en la IX Región de la Araucanía, con una extensión de 144,158 kms. Las obras incluyeron la ampliación a segundas calzadas, el mejoramiento de las calzadas existentes, con repavimentación en algunos sectores y la construcción de los by pass de Temuco y Gorbea.

La carretera tiene 29 enlaces, 22 atraviesos y 39 puentes. Entre las estructuras emplazadas también se cuentan 48,1 kms. de calles de servicio, 24 pasarelas peatonales, 13 pasos bajo y sobre línea férrea, 99 paraderos de buses, 6 kms. de pantallas acústicas y 4 pantallas de mensaje variable.

La nueva carretera genera una mayor capacidad y fluidez al tránsito de larga distancia, liberando de éste a los centros urbanos aledaños a la ruta y aportando seguridad y rapidez a vehículos livianos y pesados que circulan por ella.

La Concesión abarca el espacio territorial de las comunas de Collipulli, Ercilla y Victoria, en la provincia de Malleco, y de las de Lautaro, Vilcún, Temuco, Padre Las Casas, Freire, Pitrufquén y Gorbea, en la provincia de Cautín.

La Concesión cuenta con dos áreas de control policial con modernos edificios y helipuertos. Asimismo tiene tres áreas de servicios generales dotados de estacionamientos, zonas de descanso y servicios higiénicos y dos estacionamientos de camiones.

En toda su longitud, dispone además de 144 teléfonos SOS de emergencia, situados alternadamente cada dos kilómetros aproximadamente, camiones grúas, servicio de ambulancia, vehículos de patrullaje y de asistencia mecánica.

1. 4. Inicio y plazo de concesión.

El plazo original de la concesión era 300 meses. Este comenzó a computarse el 17 de marzo de 1999, seis meses después del 17 de septiembre de 1998, fecha en la cual se realizó la suscripción y protocolización ante Notario Público del Decreto Supremo de Adjudicación.

Sin embargo, con la suscripción del Convenio Complementario N°4 (MDI) el plazo de la concesión paso a ser variable según se alcance, los Ingresos Totales Garantizados establecidos en dicho convenio. De acuerdo a las estimaciones incluidas en el modelo financiero para el cierre de este ejercicio, el plazo de término de la concesión se cumple en Septiembre de 2024.

1. 5. Plazas de Peaje y Tarifas.

El sistema de cobro de peajes adoptado es por derecho de paso compuesto por dos peajes troncales y 8 peajes laterales:

Nombre	Ubicación
PUA	Km. 623,7 de la Ruta 5 Sur
Quepe	Km. 693,6 de la Ruta 5 Sur
Lautaro Sur	Km. 646,1 de la Ruta 5 Sur
Lautaro Centro	Km. 642,9 de la Ruta 5 Sur
Victoria Norte	Km. 609,6 de la Ruta 5 Sur
Victoria Sur	Km. 611,1 de la Ruta 5 Sur
Pitrufquén	Km. 702,8 de la Ruta 5 Sur
Temuco Norte	Km. 659,5 de la Ruta 5 Sur
Temuco Sur	Km. 678,5 de la Ruta 5 Sur
Cunco	Km. 676,67 de la Ruta 5 Sur

Todas las plazas de peaje se encuentran en operación.

Las tarifas de las plazas de peaje para el año 2014 son las siguientes:

Categoría	Troncales	Laterales
	R5 \$	R5 \$
Motos	600	200
Vehículos livianos	2.100	500
Vehículos livianos con remolque	3.200	800
Buses con 2 ejes	3.800	1.000
Camiones con 2 ejes	3.800	1.000
Buses con más de 2 ejes	6.800	1.700
Camiones con más de 2 ejes	6.800	1.700

Las tarifas se reajustan anualmente el 1 de enero de cada año según la variación anual del IPC y se redondean a la centena, de conformidad a lo establecido en las Bases de Licitación.

En virtud del Convenio Complementario N° 4 (MDI) también se pueden realizar alzas de tarifas anuales de hasta un 5% con un tope de un 25% según mecanismo establecido en dicho convenio.

La Concesionaria podrá realizar alzas de tarifas por Premio de Seguridad Vial de hasta un 5% en virtud de la disminución anual de accidentes y fallecidos.

El contrato de la concesión establece también que la Concesionaria percibirá, en caso necesario, un Ingreso Mínimo Garantizado (IMG) por el Estado de Chile en caso que los ingresos reales estén por debajo de este IMG definido en la adjudicación de la concesión según las bases de licitación.

1. 6. Puestas en Servicio

Según Resolución DGOP (Exenta) N° 1354, de fecha 6 de junio de 2001, el MOP autorizó la Puesta en Servicio Provisionaria del sector i) Collipulli - Cajón, a partir de las 00:00 horas del día 7 de junio siguiente, y por lo tanto el inicio de las operaciones de la Plaza de Peaje PUA.

Con fecha 25 de abril de 2002, a las 00:00 hrs., el Director General de Obras Públicas mediante Resuelvo DGOP N° 774 y N° 775, aprobó la Puesta en Servicio Provisionaria del sector ii) Licanco-Gorbea y el inicio de recaudo de peajes en el Troncal Sur Quepe, y Laterales Lautaro Sur, Lautaro Centro y Victoria Norte.

Con fecha 27 de diciembre de 2002 se autorizó para el 30 del mismo mes la Puesta en Servicio Provisionaria de By Pass Temuco e inicio de la recaudación de los peajes Temuco Norte y Cunco, mediante Resueltos DGOP N° 2546 y N° 2547.

Finalmente, con fecha 3 de septiembre de 2003 mediante Resuelvo N°1947 la Dirección General de Obras Públicas otorgó a la Concesionaria la Puesta en Servicio Definitiva de la totalidad de la obra.

1. 7. Modificaciones al Contrato de Concesión

Con fecha 2 de octubre de 2000 el MOP y la Sociedad Concesionaria suscribieron el Convenio Complementario N° 1 de modificación al Contrato de Concesión, que fue aprobado por Decreto Supremo MOP N° 4628, de 27 de octubre de 2000, publicado en el Diario Oficial N° 36.844 del 22 de diciembre de 2000, para anticipar la construcción del By Pass de Temuco, incorporando la construcción de una nueva Plaza de Peaje en acceso y obras de mitigación ambiental, como obras adicionales a las consideradas en el contrato original.

Con fecha 25 de enero de 2001, el MOP y la Sociedad Concesionaria suscribieron el Convenio Complementario N° 2 de modificación al Contrato de Concesión, que fue aprobado por Decreto Supremo MOP N° 47, de fecha 30 de enero de 2001, publicado en el Diario Oficial N° 36.965, del día 18 de mayo del 2001, mediante el cual se incorporaron nuevas inversiones y servicios adicionales al proyecto originalmente contratado y se estipuló sobre la habilitación anticipada al tránsito en estándar de doble calzada del sector i) Collipulli - Cajón.

Con fecha 30 de enero de 2002, el MOP y la Sociedad Concesionaria suscribieron el Convenio Complementario N° 3 de modificación al Contrato de Concesión, que fue aprobado por Decreto Supremo MOP N° 162, de fecha 31 de enero de 2002, publicado en el Diario Oficial del día 26 de abril del 2002, que incorporó nuevas inversiones y servicios adicionales al proyecto originalmente contratado y reguló la habilitación anticipada al tránsito en estándar de doble calzada del sector ii) Licanco - Gorbea.

Con fecha 7 de noviembre del 2003, el MOP y la Sociedad Concesionaria suscribieron el Convenio Complementario N°4 de modificación al Contrato de Concesión, denominado Mecanismo de Distribución

de Ingresos (MDI), que fue aprobado por Decreto Supremo MOP N° 1.385, de fecha 25 de noviembre de 2003, publicado en el Diario Oficial N° 37.774 del día 31 de enero del 2004, que asegura un total de ingresos a lo largo de la vida de la concesión a un valor presente convirtiendo el régimen de la concesión de fijo a variable hasta alcanzar ingresos totales garantizados de UF 10.448.753, a cambio que la Sociedad Concesionaria realice inversiones por un monto máximo de UF 836.122.

Con fecha 16 de junio de 2006 el MOP y la Sociedad Concesionaria suscribieron el Convenio Complementario N°5 de modificación al Contrato de Concesión, que fue aprobado por Decreto Supremo MOP N° 513, de fecha 13 de julio de 2006, publicado en el Diario Oficial N° 38.598 del día 26 de octubre del 2006, que regula el pago por indemnización del MOP a la concesionaria, según la aceptación a la propuesta de Bases de Conciliación realizada por la Comisión Arbitral respecto de reclamo por mayores costos de construcción, de MUF 220 más intereses.

Con fecha 17 de noviembre de 2010 fue publicado en Diario oficial el Convenio Ad Referéndum N°1 de Ruta de la Araucanía, en virtud del Decreto Supremo DS 469, sobre los Estudios de Ingeniería Obras de Seguridad Normativa. Asimismo fue facturado y pagado el monto de UF 3.926 que considera la totalidad de las inversiones.

Con fecha 7 de enero de 2011 fue publicado en Diario oficial el Convenio Ad Referéndum N°2 de Ruta de la Araucanía, el cual considera inversiones productos de la Resolución DGOP 4896, para la Implementación de medidas de seguridad en áreas de servicio y estacionamiento para camiones. Asimismo durante el mes de Enero del 2011 fue facturado y pagado por el MOP el monto de UF 17.619 el cual representa la totalidad de las inversiones quedando pendiente sólo los costos que se van devengando anualmente (costos por concepto de conservación, mantenimiento, operación y explotación de la obras).

Con fecha 12 de noviembre del 2013 fue firmado el resuelvo 3758 modificándose las obras y servicios del Contrato de Concesión de Ruta de la Araucanía, por el cual la sociedad deberá instalar y habilitar técnicamente las obras de CCTV.

1. 8. Pagos al Estado

De acuerdo a lo establecido en las Bases de Licitación y Convenio Complementario N° 4, la Sociedad debe efectuar pagos al estado por concepto de administración del contrato de concesión (UF 3.000 anuales, registrado bajo el principio del devengado) y por uso de la infraestructura preexistente (UF 100.000 desde 2002, incrementado en un 5% anual, pagadero en dos cuotas iguales cada año, para el año 2014 la cuota anual fue de UF 179.586).

NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN

2.1. Estados financieros

Los presentes Estados Financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 han sido preparados de acuerdo a instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la SVS, las cuales se componen de las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") y las normas específicas dictadas por la SVS, incluyendo el Oficio Circular N° 856 del 17 de octubre de 2014 que instruye a las entidades fiscalizadas, registrar en el ejercicio respectivo contra patrimonio las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780 (Reforma Tributaria), cambiando con eso el marco de preparación y presentación de información financiera adoptado por la Sociedad (NIIF), el cual requiere ser adoptado de manera integral, explícita y sin reservas.

El Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2014 se presenta comparado con el correspondiente al 31 de diciembre de 2013. Los Estados de Resultados Integrales por naturaleza, los Estados de Flujos de efectivo y de Cambios en Patrimonio se presentan los periodos terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

Las políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros han sido diseñadas en función a las IFRS vigentes al 31 de diciembre de 2014.

Para mejorar la comparación e interpretación de los estados financieros La Sociedad ha efectuado reclasificaciones al Estado de situación financiera, terminado al 31 de diciembre de 2013, en las partidas que comprenden los rubros Otros activos no financieros corrientes, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes y activos por impuestos corrientes.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS	Por el período terminado al 31-12-2013	
	Después del cambio M\$	Antes del cambio M\$
Otros activos no financieros, corriente	1.039.566	466.964
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	911.806	913.927
Activo por impuestos corrientes, corrientes	0	570.481

Los presentes estados financieros fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad en sesión extraordinaria celebrada el día 02 de marzo de 2015.

2.2. Moneda Funcional y de presentación

La moneda funcional es la moneda que corresponde al entorno económico principal en que opera la sociedad. La moneda funcional de la Sociedad el peso chileno.

2.3. Conversión de unidades de reajuste

Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas distintas a la moneda funcional y los expresados en unidades de reajuste (la principal unidad utilizada es Unidad de Fomento – UF) son inicialmente registrados en pesos chilenos utilizando tipos de cambio o valores de unidades de reajuste a la fecha de las correspondientes transacciones que dan lugar al reconocimiento de estos activos o pasivos. A la fecha de cierre de los estados financieros los activos y pasivos denominados en unidades de reajuste son convertidos a pesos, según las equivalencias a esa fecha con excepción a activos y pasivos financieros en UF los cuales la Compañía valoriza proyectando valores de UF futuras considerando un incremento del 3% anual de acuerdo a las proyecciones del Banco Central de Chile y asumiendo que cambios de UF forman parte de tasa de interés de estos instrumentos. Las diferencias que se producen de esa conversión son llevadas a utilidades o pérdidas del periodo y se incluyen en “Resultado por unidades de reajuste”, “Ingresos financieros” o “Costos financieros”. Los valores de la UF a las fechas de cierre presentadas en estos estados financieros fueron los siguientes:

Fecha de cierre de los estados financieros:

Fecha	CL \$/ UF
31/12/2014	24.627,10
31/12/2013	23.309,56

2.4. Políticas Significativas y Estimaciones Críticas de Contabilidad

La preparación de los estados financieros requerirá que la Administración realice estimaciones y supuestos que afecten la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos reportados de activos y pasivos y revelaciones de pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el periodo del reporte.

Cambios en las estimaciones y supuestos podría tener un impacto significativo sobre activos y pasivos en los futuros estados financieros de la Compañía.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Administración. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Los principales factores utilizados para las variables relevantes de la concesión son:

- a) márgenes de construcción y operación para la determinación de los ingresos;
- b) estudios de tráfico para estimar flujos vehiculares futuros, e ingresos asociados que permiten estimar el término de la concesión por el mecanismo MDI (mecanismo de distribución de ingresos); éstos son realizados por una entidad independiente basada en proyecciones de PIB y variables locales de acuerdo a la concesión.

La información sobre las áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros, se describe en cada nota que se aplica.

Dichas estimaciones se encuentran principalmente relacionadas con:

- Medición del activo financiero reconocido de acuerdo con IFRIC 12 e ingresos que éste genera.
- Proyecciones de inflación futura utilizadas en valorizaciones de activos y pasivos financieros denominados en UF.

Cualquier variación en las estimaciones de los flujos que considera la Sociedad para la medición del activo financiero de acuerdo al modelo de IFRIC 12 (costos de operación y construcción y recaudos de peajes y otros montos estipulados en el acuerdo de concesión) influye en el reconocimiento de los ingresos de la Compañía como también en valorización del activo financiero.

NOTA 3 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

3.1 Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El equivalente al efectivo corresponde a inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertible en montos conocidos de efectivos y sujeto a un riesgo poco significativo de cambio en su valor con vencimiento no superior a tres meses.

El estado de flujo de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinados por el método directo.

En estos estados de flujos de efectivos se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de activos financieros equivalente, entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de operación: actividades típicas de la operativa de los negocios del grupo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

Considerando la aplicación de IFRIC 12, los ingresos por recaudación de peajes se imputan como cobros asignados al activo financiero y se incluyen como cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios en el estado de flujos de efectivo, además de los cobros por IVA al MOP que también son presentados en esta clasificación.

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y bancos, los sobregiros bancarios y las inversiones temporales en depósitos a plazo y pactos con entidades financieras con un vencimiento original de tres meses o menos.

3.2 Activos Financieros

Los activos financieros dentro del alcance de la IAS 39 son clasificados en su reconocimiento inicial como activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento o inversiones disponibles para la venta.

La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de su reconocimiento inicial y depende del propósito con que se adquirieron.

Las adquisiciones y enajenaciones de inversiones temporales se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que se compromete a adquirir o vender el activo. Las inversiones temporales se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costos de la transacción para todos los activos financieros no llevados a valor razonable con cambios en resultados, los que a su vez se reconocen inicialmente por su valor razonable, y los costos de la transacción se cargan a resultados.

Las inversiones temporales se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo han vencido o fueron transferidos y se ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de su titularidad.

Valorización de activos financieros después de su reconocimiento inicial depende de su clasificación tal como se escribe a continuación.

a) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados:

Los activos financieros a valor justo o razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para negociar, es decir, son adquiridos principalmente con el propósito de venderlos en el corto plazo. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes y los resultados obtenidos se encuentran registrados en otros ingresos (resultados).

La Sociedad clasifica en esta categoría las cuotas de fondos mutuos, las que se registran posteriormente a su reconocimiento inicial a su valor justo.

b) Préstamos y cuentas por cobrar:

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

La Sociedad clasifica en esta categoría los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, los que se registran inicialmente a su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva. Los criterios aplicados para reconocimiento y medición de la cuenta por cobrar relacionada al contrato de concesión con el MOP están revelados en la nota 3.3.

c) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento:

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la Administración tiene la intención positiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento.

Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes y los resultados obtenidos se encuentran registrados en otros ingresos (resultados). Estos activos se registran inicialmente a su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de la tasa de interés efectivo.

d) Activos financieros disponibles para la venta:

Son activos financieros no derivados que se designan específicamente como disponibles para la venta, o que no son clasificados en ninguna de las categorías anteriores. Después del reconocimiento inicial son valorizados a sus valores justos. Ganancias y pérdidas que surgen de los cambios de valor justo de estos instrumentos son reconocidas en otros resultados integrales con excepción de las pérdidas por deterioro del valor, hasta que el activo financiero sea eliminado de las cuentas, en cuyo momento, la ganancia o pérdida acumulada reconocida previamente en otros resultados integrales es reclasificada desde patrimonio a utilidad o pérdida. Al cierre de los presentes estados financieros la sociedad concesionaria no presenta activos de esta naturaleza.

3.2.1 Valor razonable de activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros se contabilizan a valor justo y son medidos en base a las metodologías previstas en la NIIF 13. Dichas metodologías aplicadas para cada clase de instrumentos financieros se clasifican según su jerarquía de la siguiente manera:

- Nivel I: Valores o precios de cotización en mercados activos para activos y pasivos idénticos.
- Nivel II: Información ("Inputs") provenientes de fuentes distintas a los valores de cotización del Nivel I, pero observables en mercado para los activos y pasivos ya sea de manera directa (precios) o indirecta (obtenidos a partir de precios).
- Nivel III: Inputs para activos o pasivos que no se basan en datos de mercado observables.

Al 31 de diciembre de 2014 la Sociedad no posee activos y pasivos medidos a valor razonable en el estado de situación financiera.

3.3 Cuenta por cobrar – acuerdo de concesión

De conformidad con IFRIC 12 "Acuerdos de Concesión de Servicios" la Sociedad reconoció un activo financiero y no un activo intangible por la inversión en obra realizada (servicios de construcción), debido a que tiene sus ingresos garantizados según el Mecanismo de Distribución de Ingresos ("MDI"), el cual fijó a valor presente los ingresos totales de la Sociedad contemplando también concepto de Ingreso Mínimo Garantizado ("IMG"). Las garantías de ingresos representan un derecho contractual incondicional a recibir por los servicios de construcción prestados. El pago contractualmente garantizado es un monto específico y determinable.

El activo financiero reconocido es clasificado en la categoría de préstamos y cuentas por cobrar según IAS 32 y IAS 39 y presentado en el estado de situación financiera dentro de Otros activos financieros, no corriente. Este activo devenga intereses en resultado utilizando el método de la tasa de interés efectivo. El activo financiero se extinguirá por medio de los pagos recibidos de los usuarios de la carretera vía cobro de peajes o directamente del MOP.

3.4 Propiedades, plantas y equipos

Los activos fijos, que principalmente corresponden a vehículos, maquinarias, equipos y mobiliario, se clasifican como propiedad, plantas y equipos y, se reconocen a su costo histórico menos la correspondiente depreciación y pérdida por deterioro de valor, cuando corresponda. El costo incluye precio de adquisición y todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

La depreciación se determina de forma lineal distribuyendo el costo del activo menos su valor residual durante la vida útil económica o los años esperados del uso por parte de la Sociedad.

Las vidas útiles se han determinado en base al deterioro natural esperado y la obsolescencia técnica o comercial de los bienes. Las vidas útiles y valores residuales de los activos se revisan anualmente y se ajustan si es necesario en forma prospectiva.

Las vidas útiles estimadas en meses por clases de activo son las siguientes:

Clases de activos	Vida útil Mínima	Vida útil Máxima	Vida útil promedio ponderado
Vehículos de motor	36	84	60
Maquinarias y equipos	36	60	48
Mobiliario y enseres	36	36	36

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas de bienes de propiedades, plantas y equipos se reconocen como resultados del período y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

El activo correspondiente a la infraestructura en obra que genera los principales beneficios del negocio de la Sociedad (carretera, infraestructura asociada y plazas de peajes), según IFRIC 12 no es un activo fijo y se clasifica en Otros activos financieros, no corriente (ver Nota 3.3.).

3.5 Impuestos a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos. El gasto por impuesto a las ganancias es reconocido en resultados excepto en el caso que esté relacionado con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso se reconocería en patrimonio.

El impuesto corriente es el impuesto esperado por pagar por la renta imponible del ejercicio, usando tasas impositivas aprobadas.

Los impuestos diferidos son reconocidos de acuerdo a las diferencias temporarias entre los valores en libros de los activos y pasivos para propósitos de los reportes financieros y los montos usados con propósitos impositivos. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados si existe un derecho legal exigible de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados

con los impuestos a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable.

Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida en que sea probable que las ganancias futuras estén disponibles en el momento en que la diferencia temporaria o pérdida tributaria de arrastre pueda ser utilizada. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no es probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

3.6 Pasivos financieros

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, préstamos que devengan intereses.

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de los préstamos que devengan intereses, los costos directamente atribuibles a la transacción.

a) Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar son valorizadas después del reconocimiento inicial utilizando el método de la tasa de interés efectivo a menos que la diferencia con el valor nominal no es material.

b) Préstamos que devengan intereses

Las obligaciones con bancos, instituciones financieras y otros de similar naturaleza se valorizan después de su reconocimiento inicial por su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo. En consecuencia la diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda. Para los instrumentos de deuda denominados en UF el método de tasa de interés efectivo corresponde a la TIR de la deuda considerando todos los flujos en pesos chilenos utilizando valores de UF proyectados hasta la fecha de vencimiento del instrumento.

3.7 Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Sociedad tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, y es probable que se requiera una salida de recursos incluyendo beneficios económicos para liquidar la obligación y se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación. El monto reconocido como provisión refleja la mejor estimación de la Administración del desembolso necesario para liquidar la obligación presente a la fecha de estados financieros.

3.8 Política de dividendos

La política de dividendos de la Sociedad, se encuentra supeditada a las obligaciones contraídas a través de contratos de deudas (ver Notas 10 y 12. V). Solo se podrá distribuir dividendos cuando existan recursos financieros disponibles y se cumplan las obligaciones o restricciones establecidas en los contratos de financiamiento.

Respetando las restricciones anteriormente señaladas, una vez cumplidas las mismas, cualquier eventual distribución a los accionistas, en definitiva, debe ser aprobada previamente por la Junta de Accionistas, como lo exige por regla general la ley en Chile.

3.9 Información financiera por segmentos

La Sociedad no presenta información financiera por segmentos, debido a que toda su actividad corresponde a un único giro, denominado “Servicios de conservación, reparación y explotación de la Obra en Concesión, Concesión Internacional Ruta 5 Tramo Collipulli Temuco.

3.10 Deterioro de activos

Activos financieros

Un activo financiero es evaluado en cada fecha de balance para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que uno o más eventos ocurridos después de su reconocimiento inicial han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo.

Una pérdida por deterioro en relación con activos financieros valorizados al costo amortizado e inversiones en instrumentos de deuda clasificadas como disponibles para la venta se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectivo original del instrumento. Una pérdida por deterioro en relación con un instrumento de patrimonio disponible para la venta se calcula como diferencia acumulada entre costo de adquisición y actual valor razonable menos cualquier pérdida por deterioro reconocida previamente.

Los activos financieros individualmente significativos están sujetos a pruebas individuales de deterioro. Los activos financieros restantes son evaluados colectivamente en grupos que comparten características de riesgo crediticio similares.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Cualquier pérdida acumulada en relación con un activo financiero disponible para la venta reconocido anteriormente en el patrimonio es transferida a resultados.

El reverso de una pérdida por deterioro ocurre sólo si ésta puede ser relacionada objetivamente con un evento ocurrido después de que fue reconocida. En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado y los disponibles para la venta que son títulos de deuda, el reverso es reconocido en resultados.

Activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros, excluyendo impuestos diferidos, es revisado en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios entonces se estima el importe recuperable del activo.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos (la “unidad generadora de efectivo”).

Se reconoce una pérdida por deterioro, si el valor en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Las

pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las unidades generadoras de efectivo son asignadas primero, para reducir el valor en libros de cualquier plusvalía asignada en las unidades y para luego reducir el valor en libros de otros activos en la unidad (grupos de unidades) sobre una base de prorateo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada fecha de balance en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

3.11 Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos relacionados con servicios de construcción bajo un acuerdo de concesión de servicios son reconocidos sobre la base del grado de avance del trabajo llevado a cabo. Los ingresos de operación se reconocen en el período en el cual los servicios son prestados

3.12 Ingresos y gastos financieros

Los ingresos financieros están compuestos por intereses generados en fondos invertidos, ganancias por la venta de activos financieros disponibles para la venta, ganancias por cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados e intereses relacionados al activo financiero relacionado con el acuerdo de concesión y reconocido de acuerdo a IFRIC 12.

Los gastos financieros son reconocidos al costo amortizado de las obligaciones, considerando la tasa efectiva para la vida de la deuda y sus costos asociados. La valorización es determinada convirtiendo la deuda en UF a pesos proyectando un IPC de 3% anual.

NOTA 4 - GESTION DE RIESGOS

La Sociedad se encuentra expuesta a un conjunto de riesgos de mercado, financieros y operacionales inherentes a su negocio, que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentraciones y supervisión, buscando identificar y manejar dichos riesgos de la manera más adecuada con el objetivo de minimizar potenciales efectos adversos.

Dentro de los principios básicos definidos por la Sociedad destacan los siguientes:

- Cumplir con las estrategias y el marco general establecidas por el Directorio.
- Efectuar solo las operaciones de los negocios que se encuentran dentro de los límites aprobados por la Administración y el Directorio.

4.1. Riesgo de Mercado:

4.1.1 Tráfico

El riesgo de tráfico vehicular está contemplado en el contrato de concesión con garantías implementadas a través del Ingreso Mínimo Garantizado (IMG) y del Mecanismo Distribución de Ingresos (MDI).

Actualmente no existen vías ni medios alternativos de transporte que puedan afectar significativamente el flujo vehicular en la carretera operada por la Sociedad.

La Sociedad mantiene contratados seguros de Pérdida de Beneficios, para mitigar posibles riesgos en la demanda de tráfico producto de catástrofes naturales.

4.2. Riesgo Financiero:

La Compañía está expuesta a riesgo de mercado, riesgo de liquidez y riesgo de crédito. Riesgo de mercado es definido para estos fines, como el riesgo de que el valor justo o flujos futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de cambios en las tasas de interés, tipos de cambio y cambios en los precios del mercado debido a otros factores distintos de las tasas de interés o tipo de cambio tales como precios de las materias primas, entre otros. Instrumentos financieros de la Sociedad afectados por los riesgos de mercado incluyen cuentas por cobrar, inversiones y deudas.

4.2.1 Tasa de interés

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés de mercado.

El 29 de julio de 2010 se suscribió un contrato de financiamiento con el sindicato de Bancos (Banco de Chile, Banco Estado y Banco Corpbanca) Banco Chile como Banco Agente, con tramos a tasa fija y tramos con tasa variable. Como consecuencia de lo anterior, se mitiga en parte posibles impactos en los resultados de la Compañía ante fluctuaciones del mercado.

El 31 de julio de 2013 se celebró una modificación al contrato de financiamiento con el sindicato de Bancos liderado por el Banco de Chile que, entre otros aspectos, entregaba la posibilidad a la Compañía de realizar una fijación parcial de tasa de interés hasta el 2014.

Las variaciones de la UF en que están denominadas deudas de la Compañía pueden afectar sus resultados; sin embargo, tanto los ingresos por peajes como los Ingresos Totales Garantizados están denominados en UF según el Convenio N°4 con el MOP, por lo que se mitiga las fluctuaciones de la UF de la deuda.

4.2.2 Tipo de cambio

La Sociedad no tiene riesgos cambiarios como consecuencia de que la totalidad de sus otros flujos de caja se encuentran denominados en pesos y unidades de fomento.

Tipo de deuda	31/12/2014		31/12/2013	
	M\$	%	M\$	%
Deuda en unidades de fomento	211.092.612	100,00%	217.534.301	100,00%
Total deuda financiera	211.092.612	100,00%	217.534.301	100,00%

El riesgo de variación de la Unidad de Fomento afecta al 100% de la deuda financiera. Para evaluar el efecto de la variación de la Unidad de Fomento en el resultado antes de impuestos, se efectuó una sensibilización de esta unidad de reajuste, determinando que mediante un alza de un 1% en el valor de la UF al 31 de diciembre de 2014, los resultados antes de impuestos hubieran disminuido en M\$ 420.363.- y aumentado en M\$ 422.558.- ante una disminución de 1% en la UF.

4.2.3 Riesgo de Liquidez

Riesgo de liquidez es el riesgo de que la Sociedad no pueda satisfacer una demanda de dinero en efectivo o el pago de una obligación al vencimiento. La Administración mantiene un seguimiento constante de las proyecciones de caja, tanto de corto como de largo plazo de manera de mantener un nivel de liquidez adecuada y acorde a las estimaciones.

La Sociedad se encuentra financiada a través de un crédito por UF 8,1 millones, desembolsado con fecha 5 de agosto de 2010, con Banco de Chile, Banco Estado, Corpbanca y Corp Vida. Este crédito sindicado permitió refinanciar los créditos anteriores de la Sociedad, permitiendo ejercer la opción de prepago total de los Bonos colocados en el año 2000 y prepagar un crédito bancario con Corpbanca.

En virtud de los contratos financieros, la Sociedad deposita por anticipado en cuentas especiales de pago la cuota de la deuda devengada que debe pagar semestralmente por sus obligaciones financieras, y también las futuras obligaciones que emanan de la operación.

La exposición al riesgo de liquidez se encuentra presente en las Obligaciones con Bancos, Cuentas por Pagar, y otros acreedores, y se hace material al momento en que la Sociedad no tenga la capacidad de responder a aquellos requerimientos netos de efectivos provenientes de dichas obligaciones. Este riesgo se mitiga con el señalado seguimiento constante de proyecciones.

La siguiente tabla muestra los valores nominales, de acuerdo a su vencimiento contractual, los principales pasivos financieros:

Obligaciones con bancos e instituciones financieras	31/12/2014 M\$	31/12/2013 M\$
Vencimiento de capital a 1 año	16.007.928	9.796.855
Vencimiento de capital entre 1 y 5 años	78.819.895	53.716.526
Vencimiento de capital entre 5 y 10 años	86.230.698	119.457.704

Obligaciones con el MOP	31/12/2014 M\$	31/12/2013 M\$
Vencimiento de capital a 1 año	4.643.807	4.186.062
Vencimiento de capital entre 1 y 5 años	21.016.158	18.944.574
Vencimiento de capital entre 5 y 10 años	28.546.960	31.144.691
Vencimiento a más de 10 años	0	5.411.630

La siguiente tabla muestra las inversiones en instrumentos financieros que son disponibles en el corto plazo para enfrentar – junto con otros recursos disponibles – las obligaciones de la Sociedad:

Inversiones en instrumentos financieros	31/12/2014 M\$	31/12/2013 M\$
Pactos de retroventa	1.050.091	595.069
Depósitos a plazo	15.040.710	16.900.033

4.2.4 Riesgo de Crédito

Se refiere a la posibilidad de que la Sociedad sufra pérdidas y disminuya el valor de sus activos como consecuencia que sus deudores o contraparte fallen en el cumplimiento oportuno o cumplan imperfectamente los términos acordados.

Dada la estructura de recaudación de la concesionaria (pago por pasada), el ingreso por peajes se recibe de inmediato, por lo que no existe riesgo de crédito en la prestación misma del servicio.

El Mecanismo de Distribución de Ingresos establecido en el Convenio Complementario N°4 es el modo como el MOP se obligó a garantizar a la Concesionaria cierta remuneración en UF por las inversiones

efectuadas de acuerdo al contrato de concesión. Este Convenio Complementario origina una cuenta por cobrar que posee un riesgo de crédito muy bajo debido a que es suscrito por el Fisco-MOP.

La Sociedad cuenta con una Política de Colocaciones que identifica y limita los instrumentos financieros y las entidades en las cuales está autorizada a invertir. Cabe señalar que la gestión de Tesorería es manejada de manera centralizada por la Sociedad Matriz Intervial Chile S.A.

En cuanto a los instrumentos, sólo está permitida la inversión en aquellos de renta fija e instrumentos de adecuada liquidez. Cada tipo de instrumento tiene una clasificación y límites determinados, dependiendo de la duración y del emisor.

En relación a los intermediarios, se utiliza una metodología que tiene como propósito determinar el grado de riesgo relativo que identifica a cada banco u otra entidad en cuanto a sus estados financieros y títulos representativos de deuda y patrimonio, a través de la asignación de distintos puntajes, que determinan finalmente un ranking con el riesgo relativo que representa cada uno y que la Sociedad utiliza para definir los límites de inversión en ellos.

4.3 Riesgos operacionales:

La totalidad de los activos de infraestructura de la Sociedad (construcciones, instalaciones, maquinarias, etc.) se encuentran adecuadamente cubiertos de los riesgos operativos por pólizas de seguros.

4.3.1 Riesgo de los precios de los insumos relevantes

La variación de los precios de los principales insumos de construcción de los procesos de reparación es otro factor de riesgo de la Sociedad.

Se efectuó una sensibilización para evaluar el impacto que tendría la variación de los costos de explotación en el resultado del ejercicio antes de impuestos, si se apreciaran o depreciaran en un 5%, se estima que el efecto en el resultado del ejercicio de la Sociedad sería un incremento o disminución de M\$ 23.005.-

4.3.2 Riesgo tarifario

El riesgo tarifario está controlado, debido a que las tarifas de peajes se encuentran fijadas en las Bases de Licitación y anualmente se fijan para el año en curso y se ajustan en relación a los premios de seguridad vial y la variación experimentada por el IPC, lo que es aprobado por resoluciones emitidas por el MOP.

4.4 Gestión de capital

La gestión de Capital se refiere a la administración del patrimonio de la Sociedad. La gestión de Capital tiene por objetivo mantener un adecuado equilibrio que permita mantener un suficiente monto de capital para apoyar la operación y proporcionar un prudente nivel de apalancamiento, optimizando retorno a los accionistas.

La distribución de dividendos, así como la disminución de capital están normados a través del contrato de financiamiento bancario firmado con fecha 29 de julio de 2010, y de su modificación realizada en 2013. En caso de realizar una distribución de recursos a los accionistas, esta debe ser aprobada por la junta respectiva resguardando el cumplimiento de la normativa vigente, entre ellas el contrato de concesión.

Con respecto a los contratos de financiamiento, la Sociedad no mantiene obligaciones de ratios financieros.

NOTA 5 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

5.1 Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2015 y siguientes:

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, los siguientes pronunciamientos contables habían sido emitidos por el IASB, pero no eran de aplicación obligatoria:

Normas, Interpretaciones y Enmiendas

5.1.1 IFRS 9: Instrumentos Financieros:

En julio de 2014 fue emitida la versión final de IFRS 9, reuniendo todas las fases del proyecto del IASB para reemplazar IAS 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”. Esta norma incluye nuevos requerimientos basados en principios para la clasificación y medición, introduce un modelo “más prospectivo” de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el “riesgo crediticio propio” para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de IFRS 9. La norma será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.

5.1.2 IFRS 14: Cuentas regulatorias diferidas.

Emitida en enero de 2014, es una norma provisional que pretende mejorar la comparabilidad de información financiera de entidades que están involucradas en actividades con precios regulados. Una entidad que ya presenta estados financieros bajo IFRS no debe aplicar esta norma. Su aplicación es efectiva a contar del 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.

5.1.3 IFRS 15: Ingresos procedentes de contratos con clientes.

Emitida en mayo de 2014, es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Se trata de un proyecto conjunto con el FASB para eliminar diferencias en el reconocimiento de ingresos entre IFRS y US GAAP. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de IAS 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Además requiere revelaciones más detalladas. Su aplicación es efectiva a contar del 1 de enero de 2017 y se permite la aplicación anticipada.

5.1.4 Enmienda a IAS 19: Beneficios a los Empleados

Esta enmienda se aplica a las aportaciones de empleados o terceros a planes de beneficios definidos. El objetivo de las enmiendas es la simplificación de la contabilidad de aportaciones que están independientes de los años de servicio del empleado. Esta modificación es aplicable a partir de 1 de julio de 2014 y su adopción anticipada es permitida.

5.1.5 Enmienda a IFRS 3: Combinaciones de Negocios

Emitida en diciembre de 2013. A través de esta enmienda se clarifican algunos aspectos de la contabilidad de consideraciones contingentes en una combinación de negocios. IFRS 3 requiere que la medición subsecuente de una consideración contingente debe realizarse al valor razonable, por lo cual elimina las referencias a IAS 37 “Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes” u otras IFRS que potencialmente tienen otras bases de valorización que no constituyen el valor razonable. Se deja la

referencia a IFRS 9; sin embargo, se modifica IFRS 9 aclarando que una consideración contingente, sea un activo o pasivo financiero, se mide al valor razonable con cambios en resultados u otros resultados integrales, dependiendo de los requerimientos de ésta. Esta modificación es aplicable a partir de 1 de julio de 2014 y su adopción anticipada es permitida.

5.1.6 Enmienda a IAS 40: Propiedades de Inversión

Emitida en diciembre de 2013. La enmienda aclara que se requiere de juicio para determinar si la adquisición de propiedades de inversión constituye la adquisición de un activo, un grupo de activos o una combinación de negocios conforme la IFRS 3. El juicio se basa en la orientación de la IFRS 3 más que en la IAS 40, que brinda orientación para determinar si una propiedad es una inversión en propiedades u ocupada por el propietario. Esta modificación es aplicable a partir de 1 de julio de 2014 y su adopción anticipada es permitida.

5.1.7 IAS 16 Propiedades, Planta y Equipo, IAS 38 Activos Intangibles

IAS 16 y IAS 38 establecen el principio de la base de depreciación y amortización siendo el patrón esperado del consumo de los beneficios económicos futuros de un activo. En sus enmiendas a IAS 16 y IAS 38 publicadas en mayo de 2014, el IASB clarificó que el uso de métodos basados en los ingresos para calcular la depreciación de un activo no es adecuado porque los ingresos generados por una actividad que incluye el uso de un activo generalmente reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos incorporados al activo. El IASB también aclaró que los ingresos generalmente presentan una base inadecuada para medir el consumo de los beneficios económicos incorporados de un activo intangible. Sin embargo, esta suposición puede ser rebatida en ciertas circunstancias limitadas. Las modificaciones son aplicables a contar del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

5.1.8 IAS 16 Propiedades, Planta y Equipo, IAS 41 Agricultura

Las modificaciones a IAS 16 y IAS 41 establecen que el tratamiento contable de las plantas portadoras debe ser igual a propiedades, planta y equipo, debido a que sus operaciones son similares a las operaciones de manufactura. Las modificaciones son aplicables a contar del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

5.1.9 IFRS 11 Acuerdos Conjuntos

Las modificaciones a IFRS 11, emitidas en mayo de 2014, se aplican a la adquisición de una participación en una operación conjunta que constituye un negocio. Las enmiendas clarifican que los adquirentes de estas partes deben aplicar todos los principios de la contabilidad para combinaciones de negocios de IFRS 3 y otras normas que no estén en conflicto con las guías de IFRS 11. Las modificaciones son aplicables a contar del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

5.1.10 IAS 27 Estados Financieros Separados

Las modificaciones a IAS 27, emitidas en agosto de 2014, restablecen la opción de utilizar el método de la participación para la contabilidad de las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en los estados financieros separados. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

5.1.11 IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos, IFRS 10 Estados Financieros Consolidados

Las enmiendas a IFRS 10 e IAS 28 abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de IFRS 10 y los de IAS 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Las enmiendas, emitidas en diciembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce una

ganancia o una pérdida completa. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

5.1.12 IFRS 5 Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas

“Annual Improvements cycle 2012–2014”, emitido en diciembre de 2014, clarifica que si la entidad reclasifica un activo (o grupo de activos para su disposición) desde mantenido para la venta directamente a mantenido para distribuir a los propietarios, o desde mantenido para distribuir a los propietarios directamente a mantenido para la venta, entonces el cambio en la clasificación es considerado una continuación en el plan original de venta. El IASB aclara que en estos casos no se aplicarán los requisitos de contabilidad para los cambios en un plan de venta. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

5.1.13 IFRS 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar

“Annual Improvements cycle 2012–2014”, emitido en diciembre de 2014, clarifica que los acuerdos de servicio pueden constituir implicación continuada en un activo transferido para los propósitos de las revelaciones de transferencias de activos financieros. Generalmente esto será el caso cuando el administrador tiene un interés en el futuro rendimiento de los activos financieros transferidos como consecuencia de dicho contrato. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

5.1.14 IAS 34 Información Financiera Intermedia

“Annual Improvements cycle 2012–2014”, emitido en septiembre de 2014, clarifica que las revelaciones requeridas deben estar o en los estados financieros interinos o deben ser indicadas con referencias cruzadas entre los estados financieros interinos y cualquier otro informe que lo contenga. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

5.1.15 IFRS 10 Estados Financieros Consolidados, IFRS 12 Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades, IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos

Las modificaciones a IFRS 10, IFRS 12 e IAS 28 introducen clarificaciones menores acerca de los requerimientos para la contabilización de entidades de inversión. Además, estas enmiendas proporcionan un alivio en ciertas circunstancias, lo que reducirá el costo de aplicar estas normas. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

5.1.16 IAS 1 “Presentación de Estados Financieros”

En diciembre de 2014 el IASB publicó las enmiendas a IAS 1 “Iniciativa de Revelaciones”. Estas modificaciones a IAS 1 abordan algunas preocupaciones expresados sobre los requerimientos de presentación y revelación, y aseguran que las entidades tienen la posibilidad de ejercer juicio cuando apliquen IAS 1. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía no adoptó ninguna de las normas y enmiendas mencionadas en forma anticipada. La Administración de la Sociedad estima que la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en sus estados financieros en el período de su primera aplicación.

NOTA 6 - ACTIVOS FINANCIEROS

Los activos financieros en cada período son los siguientes:

Activos financieros	Ref.	31/12/2014 M\$	31/12/2013 M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	a)	10.206.218	12.501.083
Otros activos financieros corrientes	b)	45.546.089	36.066.022
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	c)	1.724.772	911.806
Otros activos financieros no corrientes	d)	208.504.923	223.540.043
Total Activos financieros		265.982.002	273.018.954

a) Efectivo y equivalente al efectivo

El efectivo y equivalente al efectivo corresponden a los saldos de dinero mantenidos en caja y en cuentas corrientes bancarias, depósitos a plazo y otras inversiones líquidas con vencimientos inferiores a 90 días desde la fecha de adquisición. Se incluyen también dentro de este ítem, aquellas inversiones propias de la administración del efectivo, tales como pactos con retroventa cuyo vencimiento esté acorde a lo señalado precedentemente.

Los depósitos a plazo corresponden a fondos de renta fija en pesos y en UF, los cuales se encuentran registrados a costo amortizado.

El efectivo y equivalentes al efectivo no tienen restricciones de disponibilidad, con excepción a ciertos requisitos de mantener cuenta de reserva para servicios de deuda (ver nota 4.2.3 y 13 c) IV).

La composición del efectivo y equivalente al efectivo, clasificado por tipo de instrumento y moneda de origen es la siguiente:

Efectivo y equivalentes al efectivo	31/12/2014 M\$	31/12/2013 M\$
Efectivo		
Saldos en bancos	162.930	180.434
Total efectivo	162.930	180.434
Equivalentes al efectivo		
Depósitos a plazo a menos de 90 días	8.993.197	11.725.580
Pactos con compromiso de retroventa	1.050.091	595.069
Total equivalentes al efectivo	10.043.288	12.320.649
Total de efectivo y equivalentes al efectivo	10.206.218	12.501.083

El efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias son recursos disponibles y su valor libro es igual al valor razonable.

El detalle de los depósitos a plazo con vencimientos inferiores a 90 días es el siguiente:

Depósitos a plazo inferior a 90 días	Moneda	31/12/2014	31/12/2013
		M\$	M\$
Depósitos a Plazo			
Banco Estado	CLP	0	408.962
Corbanca	CLP	0	2.942.561
Banco de Chile	CLP	1.957.833	0
Banco Santander	CLP	924.794	1.978.121
BCI Corred. Bolsa. S.A.	CLP	6.110.570	4.037.295
Banco Estado	USD	0	2.358.641
Total Depósitos a plazo inferior a 90 días		8.993.197	11.725.580

El detalle de inversiones en pactos de retroventa menores a 90 días por emisor y moneda de origen es el siguiente:

Inversiones financieras (inferior a 90 días)	Moneda	31/12/2014	31/12/2013
		M\$	M\$
Pactos con compromiso de retroventa			
Banco Estado	CLP	1.050.091	0
Banco Chile	UF	0	595.069
Total Pactos con compromiso de retroventa		1.050.091	595.069

b) Otros activos financieros corrientes

Los Otros activos financieros corrientes incluyen los depósitos a plazo, fondos mutuos y otras inversiones en pactos de retroventa con vencimientos originales superiores a 90 días y la porción corriente del activo financiero IFRIC 12.

La Sociedad clasifica depósitos a plazo e inversiones en pactos, como inversiones mantenidas hasta vencimiento. El detalle de estos instrumentos por emisor y moneda de origen es el siguiente:

Otros activos financieros corrientes	Moneda	31/12/2014 M\$	31/12/2013 M\$
Depósitos a Plazo			
Banco Estado	UF	0	1.348.082
Banco Estado	CLP	1.577.434	0
Banco Corpbanca	UF	0	2.441.215
Banco Chile	UF	1.822.138	1.385.156
Banco Corpbanca	CLP	801.337	0
Banco BBVA	CLP	1.846.604	0
Subtotal Depósitos a Plazo		6.047.513	5.174.453
Activo financiero corriente (IFRIC 12) (nota 7d)			
Porción corriente		39.498.576	30.891.569
Subtotal Activo financiero corriente (IFRIC 12) (nota 7d)		39.498.576	30.891.569
Total Otros activos financieros corrientes		45.546.089	36.066.022

c) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes:

La composición de esta cuenta es la siguiente:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	31/12/2014 M\$	31/12/2013 M\$
IVA Crédito fiscal por cobrar al MOP (1)	1.026.323	191.070
Recaudos por depositar Brinks	619.637	645.738
Cuentas corrientes con el personal	3.920	110
Otros	74.892	74.888
Total Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	1.724.772	911.806

(1) El criterio de recuperación del IVA por cobrar al MOP, es facturar el 20% del 100% de los ingresos mensuales totales al Ministerio de Obras Públicas, el cual tiene un plazo de 60 días para cancelar dicho importe. Todo lo anterior se encuentra debidamente regulado en las Bases de licitación.

El IVA crédito fiscal por cobrar al MOP corresponde al impuesto al valor agregado pagado por la Sociedad Concesionaria a sus proveedores por servicios de operación y mantención, como también por servicios de construcción que aún no se han facturado al MOP. En virtud de las bases de licitación y la normativa del SII, la Sociedad Concesionaria tiene derecho a recuperar dicho impuesto por medio de la emisión de una factura de venta al MOP por los servicios de construcción y/o explotación. Consecuentemente, el importe al 31 de diciembre de 2014 representa el IVA de los costos incurridos por la Sociedad Concesionaria que serán facturados al MOP según el ciclo y criterio respectivo de recuperación, cuyo incremento respecto al 31 de diciembre de 2013 se debe principalmente a la construcción de obras adicionales requeridas por el MOP según Resolución DGOP N°3758.

d) Otros activos financieros no corrientes:

La Sociedad clasifica en Otros activos financieros, el activo financiero (cuenta por cobrar) generado por el contrato de concesión de acuerdo a los términos descritos en la IFRIC 12.

De acuerdo a lo requerido por la SIC 29, se detalla la siguiente información:

1) Descripción del acuerdo de concesión y términos relevantes que puedan afectar al importe, calendario y certidumbre de los flujos de efectivos futuros:

La concesión y sus principales características están descritas en Nota 1. Con la suscripción del Convenio Complementario N°4 (MDI) el plazo de la concesión es variable, según se alcance los Ingresos Totales Garantizados establecidos en dicho convenio, por lo cual la Sociedad tiene asegurados los flujos de efectivos futuros.

2) La naturaleza y el alcance:**Principales obligaciones de la Sociedad**

Como parte del contrato de concesión la Sociedad asumió varias obligaciones incluyendo a constituir la Sociedad Concesionaria exigida en las Bases de Licitación y suscribir ante Notario tres transcripciones del Decreto Supremo de Adjudicación de la Concesión, de conformidad a las Bases de Licitación.

La Sociedad asumió obligación de construir, conservar y explotar las obras indicadas en las Bases de Licitación en la forma, modo y plazos señalados en dicho instrumento. También se obligó a realizar los siguientes pagos al Estado:

- La cantidad de UF 633.000 por concepto de desembolsos, gastos o expensas que se originen con motivo de las expropiaciones, permutas o de las adquisiciones de terrenos para el Estado en los plazos y términos previstos en las Bases de Licitación.
- La cantidad de UF 20.000 al año, durante la Etapa de Construcción por concepto de control y administración del contrato de concesión en las fechas y términos previstos en las Bases de Licitación.
- La cantidad de UF 300.000 por concepto de aporte a la construcción e implementación según las bases de licitación.
- Anualmente, pagos por administración del contrato de concesión en etapa de explotación, y pagos por infraestructura preexistente entregada para operar la infraestructura.

Al final del plazo de la concesión la Sociedad transferirá la infraestructura al Estado.

Principales derechos de la Sociedad

A cambio de asumir obligaciones de acuerdo al contrato de la concesión la Sociedad obtuvo derecho a operar y administrar la infraestructura construida y/o mejorada y cobrar tarifas a todos los usuarios de acuerdo a lo establecido en las Bases de Licitación y a la oferta presentada, a partir de la autorización de Puesta en Servicio Provisorio, hasta el término del período de concesión.

La Sociedad tiene también el derecho al mecanismo MDI que asegura un total de ingresos a lo largo de la vida de la concesión y a un Ingreso Mínimo Garantizado que garantiza un monto mínimo de ingresos anuales durante un cierto período de la concesión de acuerdo a lo expresado en las Bases de Licitación.

Adicionalmente la Sociedad tiene derechos a un Premio por Seguridad Vial, a las cantidades que el Fisco recaude en el tramo cuando la Dirección de Vialidad autorice expresamente la circulación de vehículos con sobrepeso y a percibir ingresos por permisos de nuevos accesos a la ruta.

3) Cambios en el acuerdo de Concesión que han ocurrido durante el período:

De acuerdo al Convenio Complementario N°4 de modificación del Contrato de Concesión, suscrito entre la sociedad concesionaria y el MOP y denominado Mecanismo de Distribución de Ingresos (MDI); el régimen de la concesión se transformó de fijo a variable hasta alcanzar el ingreso total garantizado. De acuerdo a las estimaciones incluidas en el modelo financiero para el cierre de este ejercicio, el plazo de término de la concesión se cumple en Septiembre de 2024.

4) Clasificación del acuerdo de Concesión:

De conformidad con IFRIC 12 la Sociedad reconoce un activo financiero, debido a que tiene sus ingresos garantizados según el mecanismo MDI, el cual fijó a valor presente los ingresos totales de la Sociedad durante el período de la concesión. Este mecanismo otorgó a la Sociedad un derecho contractual incondicional a recibir dinero del MOP (directamente o vía peajes) por los servicios de construcción. El monto por recibir es específico y determinable.

La Sociedad de acuerdo a IAS 39 reconoce intereses por la cuenta por cobrar con abono en resultado utilizando el método de la tasa del interés efectivo.

El activo financiero se extinguirá por medio de los pagos garantizados recibidos del MOP, sea directos o de los usuarios.

5) Importes de los ingresos de actividades ordinarias y resultados reconocidos en los respectivos períodos:

La Sociedad en concordancia con IFRIC 12 ha determinado el valor del Activo financiero tomando la siguiente información:

- Información histórica de los flujos de efectivos de las etapas de construcción, mantención y operación de la Obra Concesionada.
- Proyecciones de flujos de ingresos y costos de actividades de conservación, operación y mantenimiento preventivo.
- Estimación de márgenes de ingresos según los servicios de construcción y operación y sobre la base de los costos y desembolsos de dichas etapas, lo anterior de acuerdo a un Modelo Económico Interno de la administración de la Sociedad.
- Determinación de la tasa efectiva del proyecto calculada sobre la base del total de los flujos históricos y proyectados.

Cambios en el valor de la cuenta por cobrar fueron los siguientes:

Activo financiero por acuerdo de concesión	31/12/2014 M\$	31/12/2013 M\$
Saldo inicial	254.431.612	262.929.064
Ingresos por servicios de operación (+)	7.305.251	6.887.513
Ingresos por servicios de construcción (+)	789.049	517.163
Ajuste infraestructura por acortamiento de concesión	(1.495.371)	(7.479.211)
Intereses por cobrar (+)	19.198.589	21.401.444
Cobros acuerdo concesión (-)	(32.148.463)	(29.746.409)
Cobros acuerdo Convenio MOP (-)	(77.168)	(77.952)
Total Activo financiero por acuerdo de concesión	248.003.499	254.431.612

(1) Los cobros acuerdo concesión se detallan a continuación:

Cobros acuerdo concesión	31/12/2014 M\$	31/12/2013 M\$
Ingresos por recaudos de peajes	(32.137.516)	(29.737.833)
Ingresos por sobrepeso	(10.947)	(8.576)
Total cobros acuerdo concesión	(32.148.463)	(29.746.409)

El saldo se presenta en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

Activo financiero por acuerdo de concesión	31/12/2014 M\$	31/12/2013 M\$
Porción corriente	39.498.576	30.891.569
Porción No corriente	208.504.923	223.540.043
Total Activo financiero por acuerdo de concesión	248.003.499	254.431.612

El valor en libros del activo financiero medido a costo amortizado es la aproximación razonable de su valor justo (razonable). El valor razonable se presenta en el siguiente cuadro, basado en las categorías de activos financieros, comparados con valor libro corriente y no corriente incluidos en los estados financieros:

Valor razonable del activo financiero	31/12/2014		31/12/2013	
	Valor libro M\$	Valor razonable M\$	Valor libro M\$	Valor razonable M\$
Activos financieros corrientes				
Otros activos financieros corrientes	45.546.089	45.546.089	36.066.022	36.066.022
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	1.724.772	1.724.772	911.806	911.806
Total Activos financieros corrientes	47.270.861	47.270.861	36.977.828	36.977.828
Activos financieros no corrientes				
Otros activos financieros no corrientes	208.504.923	208.504.923	223.540.043	223.540.043
Total Activos financieros no corrientes	208.504.923	208.504.923	223.540.043	223.540.043
Total Activos financieros	255.775.784	255.775.784	260.517.871	260.517.871

NOTA 7 - ACTIVOS NO FINANCIEROS

Los activos no financieros en cada ejercicio son los siguientes:

Activos no financieros	31/12/2014 M\$	31/12/2013 M\$
Seguros anticipados (*)	547.962	466.964
Anticipos a proveedores	0	2.121
Remanente IVA Crédito Fiscal	0	570.481
Total de Activos no financieros	547.962	1.039.566

De acuerdo con las Bases de Licitación, las Concesionarias deben contar durante el periodo de explotación de la concesión con pólizas de seguro que cubran la Responsabilidad Civil por daños a terceros y pólizas de catástrofe que cubran los daños a la infraestructura. Estas pólizas fueron tomadas en noviembre de 2014 con una vigencia de 18 meses en los cuales se prorratea el gasto, quedando activados al 31 de diciembre de 2014, 16 meses.

NOTA 8 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

La composición por clase de propiedades, planta y equipos al cierre de cada ejercicio, a valores neto y bruto es la siguiente:

Propiedades, planta y equipo, neto	31/12/2014 M\$	31/12/2013 M\$
Vehículos de motor	10.261	30.592
Maquinarias y equipos	73.974	99.694
Mobiliario y enseres	309	646
Instalaciones	102.706	110.206
Total Propiedades, planta y equipo, neto	187.250	241.138

Propiedades, planta y equipo, bruto	31/12/2014 M\$	31/12/2013 M\$
Vehículos de motor	319.686	331.553
Maquinarias y equipos	162.261	162.261
Mobiliario y enseres	3.781	3.781
Instalaciones	173.673	148.453
Total Propiedades, planta y equipo, bruto	659.401	646.048

La depreciación acumulada por clases de propiedades, planta y equipos al 31 de diciembre de 2014 y al 31 de diciembre de 2013 es la siguiente:

Depreciación Acumulada de Propiedades, planta y equipo	31/12/2014 M\$	31/12/2013 M\$
Vehículos de motor	(309.425)	(300.961)
Maquinarias y equipos	(88.287)	(62.567)
Mobiliario y enseres	(3.472)	(3.135)
Instalaciones	(70.967)	(38.247)
Total depreciación acumulada	(472.151)	(404.910)

Los movimientos contables del período terminado el 31 de diciembre de 2014, de propiedades, planta y equipos, neto, es el siguiente:

Movimiento año 2014	Vehículos de motor M\$	Maquinarias y equipos M\$	Mobiliario y enseres M\$	Instalaciones M\$	Totales M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2014	30.592	99.694	646	110.206	241.138
Adiciones	0	0	0	25.220	25.220
Gastos por depreciación	(20.331)	(25.720)	(337)	(32.720)	(79.108)
Saldo final al 31 de diciembre de 2014	10.261	73.974	309	102.706	187.250

Los movimientos contables del período terminado el 31 de diciembre de 2013, de propiedades, planta y equipos, neto, es el siguiente:

Movimiento año 2013	Vehículos de motor M\$	Maquinarias y equipos M\$	Mobiliario y enseres M\$	Instalaciones M\$	Totales M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2013	51.221	17.686	983	91.528	161.418
Adiciones	10.253	94.247	0	44.686	149.186
Gastos por depreciación	(30.882)	(12.239)	(337)	(26.008)	(69.466)
Saldo final al 31 de diciembre de 2013	30.592	99.694	646	110.206	241.138

NOTA 9 - IMPUESTOS DIFERIDOS

Los impuestos diferidos corresponden al monto de impuesto sobre las ganancias que la Sociedad tendrá que pagar (pasivos) o recuperar (activos) en ejercicios futuros, relacionados con diferencias temporarias entre la base tributaria y el importe contable en libros de ciertos activos y pasivos.

Al 31 de diciembre de 2014 se presentan actualizados los activos y pasivos por impuestos diferidos como consecuencia de la aplicación de las modificaciones legales introducidas por la Ley N° 20.780 (Reforma Tributaria), publicada en el Diario Oficial con fecha 29 de septiembre de 2014, lo que originó un incremento en los activos diferidos por M\$ 1.175.018.-

(a) Activos y pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2014 y al 31 de diciembre de 2013 se refieren a los siguientes conceptos:

Conceptos de activos que generan impuestos diferidos	31/12/2014 M\$	31/12/2013 M\$
Pérdidas tributarias	64.649.700	45.990.502
Deuda infraestructura MOP	9.359.197	7.038.056
Obra tributaria neta	746.898	676.620
Gasto activado tributario	21.468	7.256
Total de impuestos diferidos, Activos	74.777.263	53.712.434

Conceptos de pasivos que generan impuestos diferidos	31/12/2014 M\$	31/12/2013 M\$
Activo financiero (IFRIC 12)	66.960.945	50.886.322
Deuda	1.906.302	712.735
Total de impuestos diferidos, Pasivos	68.867.247	51.599.057
Saldo neto en el estado de situación financiera	5.910.016	2.113.377

Las diferencias temporarias que generaron activos y pasivos por impuestos diferidos por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014 y 2013, sus efectos en resultados fueron:

Al 31 de Diciembre 2014:

Descripción de la diferencia temporaria	Activo por impuesto diferido M\$	Pasivo por impuesto diferido M\$	Ingreso (gasto) por impuesto diferido M\$
Pérdida tributaria	2.371.506	0	2.371.506
Deuda infraestructura MOP	(3.044)	0	(3.044)
Obra tributaria neta	(133.599)	0	(133.599)
Otros activos	9.439	0	9.439
Activo financiero (IFRIC 12)	0	(1.351.048)	1.351.048
Deuda neta	0	973.728	(973.728)
Movimientos al 31 de diciembre de 2014	2.244.302	(377.320)	2.621.622

Al 31 de Diciembre 2013:

Descripción de la diferencia temporaria	Activo por impuesto diferido M\$	Pasivo por impuesto diferido M\$	Ingreso (gasto) por impuesto diferido M\$
Pérdidas tributarias	244.506	0	244.506
Deuda infraestructura MOP	(1.298.784)	0	(1.298.784)
Obra tributaria neta	(177.535)	0	(177.535)
Otros activos	3.239	0	3.239
Activo financiero (IFRIC 12)	0	(1.699.491)	1.699.491
Deuda neta	0	314.986	(314.986)
Movimientos al 31 de diciembre de 2013	(1.228.574)	(1.384.505)	155.931

(b) Gasto por impuestos reconocido en resultados.

La composición del gasto por impuesto reconocido en los resultados es el siguiente:

Gasto por impuesto diferido reconocido en resultados	01/01/2014 31/12/2014 M\$	01/01/2013 31/12/2013 M\$
Activos por impuestos diferidos	2.244.302	(1.228.574)
Pasivos por impuestos diferidos	377.320	1.384.505
Total gasto por impuestos	2.621.622	155.931

Al 31 de diciembre de 2014 la Sociedad determina perdida tributaria acumulada ascendente a M\$239.443.333.- (M\$229.956.272.-, al 31 de diciembre de 2013).

De acuerdo a lo indicado en las IAS 12 impuesto a las ganancias, se reconoce un activo por impuesto diferido por pérdidas tributarias cuando la administración de la compañía ha determinado que es probable la existencia de utilidades imponibles futuras sobre las cuales se pueden imputar estas pérdidas

(c) Conciliación del gasto por impuestos utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva.

Conciliación del gasto por impuestos	01/01/2014 31/12/2014 M\$	01/01/2013 31/12/2013 M\$
Resultados por impuestos utilizando tasa legal	(383.974)	(894.121)
Corrección monetaria perdida tributaria	2.753.044	1.097.878
Otras diferencias temporarias	252.552	(47.826)
Gasto por impuesto a tasa efectiva	2.621.622	155.931

La conciliación de la tasa impositiva legal versus la tasa efectiva, se presenta en el siguiente cuadro:

Conceptos	01/01/2014 31/12/2014 M\$	01/01/2013 31/12/2013 M\$
Tasa impositiva legal	21,00%	20,00%
Corrección monetaria perdida tributaria	(150,57%)	(24,56%)
Otras diferencias temporarias	(13,81%)	1,07%
(Gasto) ingreso por impuestos utilizando tasa efectiva	(143,38%)	(3,49%)

NOTA 10 - PASIVOS FINANCIEROS Y COMERCIALES

Los pasivos financieros y comerciales son los siguientes:

Pasivos financieros	Ref.	31/12/2014 M\$	31/12/2013 M\$
Otros pasivos financieros corrientes	a	20.251.123	13.684.883
Otros pasivos financieros corrientes MOP	a	4.643.807	4.186.062
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	b	1.467.599	1.743.223
Otros pasivos financieros no corrientes	a	156.177.797	168.659.137
Otros pasivos financieros no corrientes MOP	a	30.019.885	31.004.219
Total Pasivos financieros		212.560.211	219.277.524

a) Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes:

Los Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes incluyen préstamos que devengan intereses (bonos y obligación con el MOP por infraestructura preexistente) y se detallan a continuación:

Al 31 de diciembre de 2014:

País Institución acreedora	RUT Institución acreedora	Institución acreedora	Detalle	Moneda	Corrientes			No Corrientes			Tipo de amortización	Tasa efectiva anual CLP %	Valor nominal obligación M\$	Tasa nominal anual (1)	Fecha de vencimiento	
					Vencimientos		Total corrientes	Vencimientos								Total no corrientes
					1 a 3 meses M\$	3 a 12 meses M\$	31/12/2014 M\$	1 hasta 3 años M\$	más de 3 hasta 5 años M\$	más de 5 años M\$						31/12/2014 M\$
Chile	97.004.000-5	Banco Chile	Crédito bancario	UF	6.246.051	4.082.022	10.328.073	17.919.802	22.278.345	39.452.530	79.650.677	Semestral	7,73%	92.339.846	4,53%	2022/09/15
Chile	97.023.000-9	Corpbanca	Crédito bancario	UF	2.571.903	1.680.832	4.252.735	7.378.742	9.173.436	16.245.159	32.797.337	Semestral	7,73%	38.022.289	4,53%	2022/09/15
Chile	97.030.000-7	Banco Estado	Crédito bancario	UF	3.429.205	2.241.110	5.670.315	9.838.322	12.231.248	21.660.213	43.729.783	Semestral	7,73%	50.696.386	4,53%	2022/09/15
Chile	61.202.000-0	Ministerio de Obras Publicas	Infraestructura Vial	UF	2.321.904	2.321.903	4.643.807	8.129.953	12.203.741	9.686.190	30.019.885			34.663.692		2024/08/31
Total otros pasivos financieros					14.569.063	10.325.867	24.894.930	43.266.819	55.886.770	87.044.092	186.197.682			215.722.213		

Al 31 de diciembre de 2013:

País Institución acreedora	RUT Institución acreedora	Institución acreedora	Detalle	Moneda	Corrientes			No Corrientes			Tipo de amortización	Tasa efectiva anual %	Valor nominal obligación M\$	Tasa nominal anual (1)	Fecha de vencimiento	
					Vencimientos		Total corrientes	Vencimientos								Total no corrientes
					1 a 3 meses M\$	3 a 12 meses M\$	31/12/2013 M\$	1 hasta 3 años M\$	más de 3 hasta 5 años M\$	más de 5 años M\$						31/12/2013 M\$
Chile	97.004.000-5	Banco Chile	Crédito bancario	UF	4.481.091	2.498.198	6.979.289	11.782.627	15.612.801	58.620.732	86.016.160	Semestral	7,68%	93.315.254	4,88%	2023/09/15
Chile	97.023.000-9	Corpbanca	Crédito bancario	UF	2.152.681	1.200.115	3.352.796	5.660.282	7.500.267	28.160.940	41.321.489	Semestral	7,68%	44.827.916	4,88%	2023/09/15
Chile	97.030.000-7	Banco Estado	Crédito bancario	UF	2.152.681	1.200.115	3.352.796	5.660.282	7.500.267	28.160.940	41.321.489	Semestral	7,68%	44.827.916	4,88%	2023/09/15
Chile	61.202.000-0	Ministerio de Obras Publicas	Infraestructura Vial	UF	2.093.031	2.093.033	4.186.064	7.242.247	6.763.056	16.998.915	31.004.218	Semestral		59.686.957		2024/10/31
Total otros pasivos financieros					10.879.484	6.991.461	17.870.945	30.345.438	37.376.391	131.941.527	199.663.356			242.658.043		

(1) La tasa corresponde al valor caratula de la deuda en su moneda de origen (UF)

Préstamos que devengan intereses:

- Crédito Sindicado

- Con fecha 29 de julio de 2010 la Sociedad firmó un Contrato de Crédito con Banco de Chile, Banco Estado y Corpbanca. El 05 de agosto de 2010, se desembolsó el crédito por UF 8,1 millones a 19 años plazo. Los fondos recibidos permitieron ejercer la opción de prepago total de los bonos emitidos en el año 2000 y el pago total del crédito con CorpBanca, ambos asegurados por XL Insurance (Bermuda) Ltd, y como consecuencia de ello, se dejó de tener pasivos asegurados por dicho asegurador. Adicionalmente, considera un financiamiento de boletas de garantía por un monto máximo de UF 300.000 para caucionar futuras obligaciones con el MOP.
- Con fecha 31 de julio de 2013 se refinanció la totalidad del crédito sindicado y se celebró una modificación del contrato de financiamiento entre Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A. y el sindicado de bancos liderado por el Banco de Chile (compuesto por Banco de Chile, Banco Estado y Corpbanca) para refinanciar las obligaciones existentes. Este contrato considera un nuevo crédito por un monto de UF 8.038.088 que incluye el traspaso de tasa fija a variable de una parte de la deuda y, por otra parte da la opción de contraer endeudamiento adicional por hasta un monto total de UF 600.000 para efectuar futuras obras adicionales requeridas por el MOP.

b) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar:

Las Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son las siguientes:

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Moneda	Corrientes	
		31/12/2014 M\$	31/12/2013 M\$
Proveedores	CLP	875.057	731.880
Honorarios por pagar	CLP	1.449	913
Retención a proveedores	CLP	85.094	198.774
Acreedores varios	CLP	493.919	800.435
Beneficio a los empleados	CLP	12.080	11.221
Total Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		1.467.599	1.743.223

NOTA 11 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2014, la Sociedad es controlada en un 99,9999% por su accionista mayoritario Intervial Chile S.A. y con una participación de un 0,0001% que tiene su accionista minoritario Isa Inversiones Toltén Ltda., a su vez Intervial Chile S.A. es controlada por ISA Inversiones Chile Ltda., como accionista mayoritario. A la fecha, Intervial Chile S.A. no elabora estados financieros disponibles para uso público.

En general, todos los saldos con empresas relacionadas son por transacciones propias del giro de la Sociedad, realizadas en condiciones de mercado. Dichos montos se han clasificado de acuerdo al vencimiento pactado y se valorizan a su valor de costo más los reajustes e intereses pactados en los casos que corresponda.

Durante el año 2014 el Directorio de la Sociedad no aprobó contratos con partes relacionadas:

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

La Sociedad no presenta saldos por cobrar a entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013.

b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas.

Los saldos por pagar a entidades relacionadas, se detallan a continuación:

RUT	Sociedad	País	Moneda	Relación	31/12/2014 M\$	31/12/2013 M\$
78.634.860 - 9	Intervial Chile S.A.	Chile	CLP	Accionista	181.714	3.356.802
0-E	Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P.	Colombia	USD	Accionista	200.514	189.508
76.073.154-4	Internexa Chile S.A.	Chile	CLP	Indirecta		
Total Cuentas por pagar entidades relacionadas					382.228	3.546.310

c) Transacciones con entidades relacionadas.

Las transacciones comerciales significativas con entidades relacionadas 31 de diciembre de cada año se detallan a continuación:

RUT	Sociedad	País	Relación	Descripción de la transacción	Moneda	31/12/2014		31/12/2013	
						Monto de la transacción M\$	Efecto en Resultados (cargos/abonos) M\$	Monto de la transacción M\$	Efecto en Resultados (cargos/abonos) M\$
78.634.860 - 9	Intervial Chile S.A.	Chile	Accionista	Servicios administrativos	CLP	597.808	(597.808)	616.682	(531.399)
78.634.860 - 9	Intervial Chile S.A.	Chile	Accionista	Servicios Garantías	CLP	2.690	(2.690)	38.687	(27.919)
78.634.860 - 9	Intervial Chile S.A.	Chile	Accionista	Otros servicios	CLP	62.007	(62.007)	126.845	(125.281)
78.634.860 - 9	Intervial Chile S.A.	Chile	Accionista	Servicio de aseguramiento	CLP	101.104	(101.104)	33.815	(32.620)
78.634.860 - 9	Intervial Chile S.A.	Chile	Accionista	Pagos efectuados Intervial	CLP	671.497	0	873.044	0
78.634.860 - 9	Intervial Chile S.A.	Chile	Accionista	Dividendos	CLP	0	0	14.609.176	0
78.634.860 - 9	Intervial Chile S.A.	Chile	Accionista	Disminucion de capital - rev provision	CLP	(3.267.200)	0	3.267.200	0
78.634.860 - 9	Intervial Chile S.A.	Chile	Accionista	Disminucion de capital	CLP	3.267.200	0	0	0
0-E	Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P.	Colombia	Accionista	Asistencia Técnica	USD	186.869	(186.869)	351.344	(351.344)
0-E	Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P.	Colombia	Accionista	Pagos efectuados Isa	USD	315.526	0	343.873	0

d) Remuneraciones y beneficios recibidos por el personal clave de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2014, los gerentes y sus remuneraciones son provistos por Intervial Chile.

e) Directorio y personal clave de la gerencia.

La Sociedad es administrada por un Directorio compuesto por 5 miembros. El actual fue elegido en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 24 de marzo de 2014. El Presidente, Vicepresidente y Secretario del Directorio Ordinario celebrado con fecha 29 de abril de 2014.

e.1) Cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones.

- Cuentas por cobrar y por pagar.

No existen otros saldos pendientes por cobrar y pagar entre la Sociedad y sus directores y Gerencia del grupo.

- Otras transacciones

RUT	Nombre	Concepto	Descripción de la transacción	31/12/2014 M\$	31/12/2013 M\$
4.975.992 - 4	Herman Chadwick Piñera	Director	Remuneración	7.650	6.628
9.618.608 - 8	Oscar Molina Henriquez	Director	Remuneración	1.262	1.667
6.334.547-4	Leonardo Daniel Jones	Director	Remuneración	9.310	4.299

No existen otras transacciones entre la Sociedad y sus directores y Gerencia del Grupo Intervial Chile.

e.2) Retribución del Directorio

En conformidad a lo establecido en el artículo 33 de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas, la remuneración del Directorio es fijada anualmente en la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad.

NOTA 12 - PROVISIONES, COMPROMISOS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

a) Provisiones.

Existen determinadas acciones judiciales establecidas a favor y en contra de la Sociedad sobre las que, según la opinión proporcionada por los abogados de la Sociedad, no ha sido necesario constituir provisiones para cubrir eventuales obligaciones, ya que en el caso de existir, razonablemente no serían significativas.

b) Activos entregados en garantía sujetos a venta o nueva garantía.

I. Garantías recibidas a favor de la Concesión:

Fecha de Inicio	Fecha de Vencimiento	Empresa emisora de la garantía	Concepto	Tipo de Garantía	Moneda	Monto de la garantía	Monto de la garantía M\$
2013/01/09	2016/04/01	Construcción y Montajes Ingetrak Ltda.	Para garantizar a Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A. el fiel, integro y oportuno cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contraídas por el contratista bajo el "contrato servicio de demarcación de pavimentos y suministro e instalación de tachas reflectantes".	Boleta de Garantía	UF	250,00	6.156.775
2013/01/10	2015/03/31	Tecnovial S.A.	Para garantizar a Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A. el fiel, integro y oportuno cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contraídas por el proveedor bajo el contrato de suministro de defensas camineras metálicas.	Boleta de Garantía	UF	250,00	6.156.775
2013/08/22	2015/03/02	Sanef ITS Technologies Chile S.A.	Para garantizar el fiel cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones del contrato firmado el 31 de diciembre de 2011 por ambas partes.	Boleta de Garantía	\$	40.149.277	40.149
2014/01/15	2015/03/16	Construcciones y Aplicaciones Contractal Ltda.	Para garantizar la buena ejecución y el fiel cumplimiento en obra concesión Internacional Ruta 5 Tramo Collipulli-Temuco	Boleta de Garantía	UF	142,00	3.497.048
2014/02/27	2015/02/28	EMIN Ingeniería y Construcción S.A	Tomada por EMIN S.A. por cuenta de EPAV S.A., para garantizar a Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A. el fiel, integro y oportuno cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contraídas por el contratista bajo el contrato "Cepillado de losas de hormigón" de fecha 24-01-2014.	Boleta de Garantía	\$	1.394.400	1.394
2014/02/27	2016/02/29	EMIN Ingeniería y Construcción S.A	Tomada por EMIN S.A. por cuenta de EPAV S.A., para garantizar a Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A. el fiel, integro y oportuno cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contraídas por el contratista bajo el contrato "Cepillado de losas de hormigón" de fecha 24-01-2014.	Boleta de Garantía	\$	1.459.389	1.459
2014/02/27	2017/02/28	EMIN Ingeniería y Construcción S.A	Tomada por EMIN S.A. por cuenta de EPAV S.A., para garantizar a Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A. el fiel, integro y oportuno cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contraídas por el contratista bajo el contrato "Cepillado de losas de hormigón" de fecha 24-01-2014.	Boleta de Garantía	\$	1.298.286	1.298
2014/03/13	2015/02/28	Jaime Elías Harcha Lahsen	Para garantizar a Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A. El fiel, integro y oportuno cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contraídas por el contratista bajo el contrato e conservación mayor en pavimentos de hormigón, obras de reposición de losas de hormigón.	Boleta de Garantía	UF	467,46	11.512.209
2014/10/15	2015/06/30	Especialidades Asfálticas Bitumix Ltda	Para caucionar las retenciones del contrato de conservación vial, pavimento asfálticos 2014 en ruta 5 tramo Collipulli-Temuco.	Boleta de Garantía	\$	30.702.670	30.703

c) Pasivos contingentes**I. Garantías otorgadas al MOP en relación al Contrato de Concesión:**

Fecha de Inicio	Fecha de Vencimiento	Empresa receptora de la garantía	Concepto	Tipo de Garantía	Moneda	Monto de la garantía	Monto de la garantía M\$
2012/05/15	2015/08/23	Director General de Obras Públicas	El fiel cumplimiento de contrato de concesión adjudicado por el decreto MOP N° 443 del 20 de Abril de 1998 publicado en el diario oficial N° 36108 del 08 de Julio de 1998, durante la etapa de explotación.	Boleta de Garantía	UF	200.000,00	4.925.420

II. Garantías otorgadas en relación con el financiamiento de la Concesión:

Mediante escritura pública de fecha 29 de julio de 2010, otorgada en la Notaría de Santiago de don Humberto Santelices Narducci, Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria celebró un contrato de financiamiento, en virtud del cual Banco de Chile, Banco del Estado de Chile y Corpbanca otorgaron a Ruta de la Araucanía una línea de financiamiento por un monto de UF 8.100.000 para financiar pasivos y capital de trabajo.

La prenda al asegurador XL Insurance (Bermuda) LTD, se extinguió producto del alzamiento de las mismas por el deudor XL Insurance (Bermuda) LTD., mediante escritura pública de fecha 5 de agosto de 2010, otorgada en la Notaría de Santiago de don Humberto Santelices Narducci. En virtud de esta escritura se extinguieron todas las garantías que Ruta de la Araucanía sociedad Concesionaria había otorgado hasta ese momento a favor de la aseguradora, como consecuencia de la extinción de las obligaciones garantizadas, restituyendo al asegurador las pólizas de seguro emitidas.

Adicionalmente las prendas otorgadas al Banco de Chile, en su calidad de Representante de los tenedores de bonos y como Agente de Garantías bajo el correspondiente contrato de emisión de bonos Serie A, fueron alzadas debido al rescate anticipado de la totalidad de los títulos, según consta de escritura pública otorgada con fecha 5 de agosto de 2010, en la Notaría de Santiago de don Humberto Santelices Narducci. Dicho alzamiento de cauciones de los bonos fue más amplia, dado que se cancelaron íntegra e irrevocablemente todas las cauciones que Ruta de la Araucanía hubiera constituido a favor del conjunto de los tenedores de bonos bajo el contrato de emisión de bonos, haciendo referencia expresa, sin limitación, a una prenda industrial otorgada por Ruta de la Araucanía a favor de los tenedores de bonos con fecha veinte de julio de 2000.

Mediante escritura pública otorgada con fecha 5 de Agosto de 2010 en la Notaría de Santiago de don Humberto Santelices Narducci, Ruta de la Araucanía otorgó prenda especial de concesión de obra pública de primer grado a favor de Banco de Chile, Banco del Estado, Corpbanca y Banco Security, sobre la concesión de la que Ruta de la Araucanía es titular, dicha prenda extenderá su vigencia hasta la extinción de las obligaciones garantizadas bajo el Financiamiento de 2010.

Mediante escritura pública otorgada con fecha 31 de Julio de 2013 en la Notaría de Santiago de don Humberto Santelices Narducci, Ruta de la Araucanía realizó un refinanciamiento de sus obligaciones con los acreedores vigentes Banco de Chile, Banco del Estado y Corpbanca, donde se ratifican y mantienen las garantías constituidas el 5 de Agosto de 2010 del párrafo anterior.

Mediante escritura pública de fecha 31 de julio de 2013 otorgada ante notaria de Santiago de don Humberto Santelices Narducci, la Sociedad constituyó prenda sin desplazamiento sobre concesión de obra pública de primer grado sobre la concesión de la que es titular la Concesión a favor de Banco de Chile, Corpbanca y banco del Estado de Chile.

Mediante escritura pública de fecha 31 de julio de 2013 otorgada ante notaria de Santiago de don Humberto Santelices Narducci, la Sociedad se obligó a constituir, de tiempo en tiempo, prendas comerciales sobre dineros depositados en determinadas cuentas especiales en favor de los Bancos Acreedores, de conformidad al formato de prenda de dineros.

1) Mandato de cobro:

Mediante escritura pública de fecha 29 de julio de 2010, Ruta de la Araucanía otorgó mandato de cobro, facultando a Banco de Chile, en su calidad de Agente de Garantías bajo el Financiamiento de 2010, para representarla ante el MOP con el objeto de cobrar, percibir y retener pagos comprometidos por el Fisco a Ruta de la Araucanía en virtud de la concesión.

2) Convenio de Apertura Línea de Crédito Boletas de Garantía

Mediante instrumento privado suscrito entre Ruta de la Araucanía y Banco de Chile con fecha 29 de julio de 2010, Ruta de la Araucanía se obligó a otorgar una o más Boletas de Garantía en favor del Ministerio de Obras Públicas, para garantizar el fiel cumplimiento de las obligaciones emanadas de los Contratos de Concesión por hasta M\$7.005.

3) Prenda Comercial:

Las prendas constituidas son las siguientes:

Prendas comerciales	31/12/2014 M\$	31/12/2013 M\$
Banco de Chile	2.735.351	3.354.845
Corpbanca	2.751.123	2.808.140
Banco Estado	1.564.480	5.361.565
Banco Santander	6.109.980	2.931.941
BBVA	1.835.980	2.358.366

III. Juicios:

Juicios pendientes:

Al 31 de Diciembre de 2014 existen diversas demandas y litigios en contra de la Sociedad Concesionaria producto de reclamos de terceros por daños o perjuicios sufridos en la ruta concesionada. Estos riesgos son propios de la operación del negocio y se encuentran contemplados en las Bases de Licitación del Contrato de Concesión y en la Ley de Concesiones, por medio, entre otros, de la contratación de seguros de responsabilidad.

Consecuentemente, en caso que se deba realizar una indemnización a un tercero por daños o perjuicios, no existiría un impacto relevante para la Sociedad Concesionaria, salvo el pago de los deducibles y/o exceso de gastos legales de la defensa.

IV. Otros:

Líneas de Liquidez y Créditos:

Con fecha 5 de agosto de 2010 se realizó el prepago total de una línea de liquidez existente con Corpbanca, de la cual se habían dispuesto UF 530.000.

Con fecha 29 de julio de 2010 la Sociedad firmó un Contrato de Crédito con Banco de Chile, Banco Estado y Corpbanca. El 5 de agosto de 2010, se desembolsó el crédito por UF 8,1 millones a 19 años plazo. Los fondos recibidos permitieron ejercer la opción de prepago total de los bonos emitidos en el año 2000 y el pago total del crédito con Corpbanca, ambos asegurados por XL Insurance (Bermuda) Ltd, y como consecuencia de ello, se dejó de tener pasivos asegurados por dicho asegurador. Adicionalmente, considera un financiamiento de boletas de garantía por un monto máximo de UF 300.000 para caucionar futuras obligaciones con el MOP.

Con fecha 31 de julio de 2013 se refinanció la totalidad del crédito sindicado y se celebró una modificación del contrato de financiamiento entre Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A. y el sindicado de bancos liderado por el Banco de Chile (compuesto por Banco de Chile, Banco Estado y Corpbanca) para refinanciar las obligaciones existentes. Este contrato considera un nuevo crédito por un monto de UF 8.038.088 que incluye el traspaso de tasa fija a variable de una parte de la deuda y, por otra

parte, entrega la opción de contraer endeudamiento adicional por hasta un monto total de UF 600.000 para efectuar obras adicionales requeridas por el MOP.

V. Restricciones:

En función de los contratos financieros vigentes, la Sociedad Concesionaria tiene una serie de obligaciones de hacer y no hacer tales como la entrega de información y de dar cumplimiento a lo requerido por entes reguladores tales como MOP, SVS, SII, instituciones financieras, auditores y municipalidades.

Adicionalmente, existen una serie de limitaciones y restricciones tales como la suscripción de obras adicionales y otros acuerdos con el MOP, de máxima deuda financiera, dividendos, operaciones con empresas relacionadas, compra y contratación de servicios de terceros propios de la operación, inversiones de los excedentes de caja, constituir garantías a favor de terceros, enajenación de activos y prohibiciones en gravámenes, y en la gestión de los costos de la operación.

Finalmente existen obligaciones de realizar provisiones relacionadas al fondeo de cuentas de reserva que dan cumplimiento anticipado a la capacidad de pago de la deuda financiera y de otras obligaciones. Respecto de los posibles excedentes de caja una vez cumplido con lo anterior, los contratos financieros regulan limitaciones para la distribución de flujos al accionista.

Al 31 de diciembre de 2014 la Sociedad ha cumplido con todas las exigencias y restricciones establecidas en los contratos de financiamiento.

NOTA 13 - CAPITAL

(a) Capital

El capital social de Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A. al 31 de diciembre de 2014, asciende a M\$ 48.962.667 y está representado por 1.719.703 acciones serie única, emitidas, suscritas y pagadas, sin valor nominal y sin cotización bursátil. El equivalente por acción es M\$ 28,47.

El año 2013 la Sociedad efectuó una disminución de su capital por M\$3.267.200.-

(b) Utilidad líquida distribuible

No hay agregados ni deducciones a realizar a la utilidad líquida distribuible por variaciones del valor razonable de los activos o pasivos que no estén realizadas y que hayan sido reconocidas en la "ganancia (pérdida) atribuible a tenedores de instrumentos de participación en el patrimonio neto de La Sociedad, por lo cual se determina que la utilidad líquida distribuible es igual a la utilidad del ejercicio.

(c) Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios

El detalle es el siguiente:

Conceptos	31/12/2014 M\$	31/12/2013 M\$
Distribución de dividendos (*)	0	(13.049.840)
Oficio circular N°856 SVS (**)	1.175.018	0
Disminución de capital	0	(3.267.200)
Total Incremento (disminución) en el patrimonio	1.175.018	(16.317.040)

(*) El 31 de julio de 2013, con previa autorización de los bancos, la Sociedad aprobó una distribución de dividendos correspondiente a M\$ 14.609.174 a sus accionistas a cuenta de las utilidades acumuladas al 31 de diciembre de 2012.

(**) Con fecha 29 de septiembre de 2014 fue publicada la Ley 20.780 (Reforma Tributaria) que modifica el régimen tributario chileno, donde el mayor efecto se encuentra en el aumento progresivo de la tasa de impuesto de primera categoría. La SVS mediante el Oficio Circular N° 856, de fecha 17 de octubre de 2014 dispuso que los efectos de modificaciones en la valoración de impuestos diferidos como resultado directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido en la dicha ley, fuesen imputados directamente a patrimonio.

NOTA 14 - GANANCIA POR ACCIÓN

La ganancia básica por acción es calculada dividiendo el resultado disponible para accionistas por el número promedio ponderado de acciones en circulación durante el período. No existen eventos o transacciones que generan efectos de dilución de ganancia por acción.

Ganancia por acción	01-01-2014 31-12-2014 M\$	01-01-2013 31-12-2013 M\$
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora M\$	4.450.071	4.626.536
Nº Promedio ponderado de acciones	1.719.703	1.719.703
Ganancia (pérdida) básicas por acción	2,59	2,69

NOTA 15 - INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos de actividades ordinarias se detallan a continuación:

Ingresos por actividades ordinarias	01-01-2014 31-12-2014 M\$	01-01-2013 31-12-2013 M\$
Ingresos por servicios de operación	7.305.251	6.887.513
Ingresos por servicios de construcción	789.049	517.163
Total Ingresos por actividades ordinarias	8.094.300	7.404.676

NOTA 16 - GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

a) La composición de los gastos del personal es la siguiente:

Gastos por beneficio a los empleados	01-01-2014 31-12-2014 M\$	01-01-2013 31-12-2013 M\$
Remuneraciones y bonos	(249.532)	(235.731)
Otros beneficios del personal	(80.269)	(61.533)
Total gastos por beneficio a los empleados	(329.801)	(297.264)

Entre los principales beneficios del personal se encuentra un seguro complementario de salud y vida, un seguro de accidente, días de feriados adicional a lo legal y otros gastos por eventos

b) Detalle de las compensaciones al personal ejecutivo:

Compensación personal ejecutivo	01-01-2014 31-12-2014 M\$	01-01-2013 31-12-2013 M\$
Sueldos y beneficios de tipo mensual fijo (1)	100.744	103.858
Bonos afectos a desempeño y otros bonos	22.047	95.224
Total compensaciones al personal ejecutivo	122.791	199.082

- (1) El costo de la concesionaria se refleja como un fee de servicios (Nota 11 d). Tanto la Gerencia General, Gerencia de explotación y los Jefes de Peaje, Conservación y Mantención, Atención Usuario y Administrativo son provistos por Intervial Chile S.A. y compartidos con la concesionaria Ruta de los Ríos Sociedad Concesionaria S.A., perteneciente al mismo grupo Intervial. El costo de la concesionaria se refleja como un fee de servicios (Nota 11 c).

c) Detalle de la dotación de empleados (no auditado):

Dotación de empleados	01-01-2014 31-12-2014 M\$	01-01-2013 31-12-2013 M\$
Ejecutivos (1)	3	3
Personal técnico	23	15
Personal Administrativo	4	11
Total de dotación de empleados	30	29

- (1) Los gerentes son provistos por la empresa Intervial Chile S.A., el costo en la concesionaria se refleja como un fee de servicios de servicios.

NOTA 17 - OTRAS GANANCIAS (PERDIDAS)

Otras ganancias (pérdidas) se detallan a continuación:

Otras Ganancias (Pérdidas)	01-01-2014 31-12-2014 M\$	01-01-2013 31-12-2013 M\$
Utilidad venta vehículos	4.655	3.698
Ingresos avenimiento	2.618	13.804
Otros ingresos (pérdidas)	(11.466)	(2.198)
Total Otras Ganancias (Pérdidas)	(4.193)	15.304

NOTA 18 - OTROS GASTOS POR NATURALEZA

Los principales gastos por naturaleza se detallan a continuación:

Otros Gastos por naturaleza	01-01-2014 31-12-2014 M\$	01-01-2013 31-12-2013 M\$
Pagos al Estado	(70.308)	(68.423)
Conservación y Mantenimiento	(2.310.703)	(2.237.470)
Servicio recaudos de peaje	(613.514)	(504.750)
Seguros	(507.363)	(589.412)
Costos de construcción	(698.273)	(457.666)
Servicios de terceros	(1.646.621)	(1.483.987)
Otros	(1.162.828)	(1.124.444)
Total Otros Gastos por naturaleza	(7.009.610)	(6.466.152)

NOTA 19 - INGRESOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros se detallan a continuación:

Ingresos Financieros	01-01-2014 31-12-2014 M\$	01-01-2013 31-12-2013 M\$
Ingresos por activo financiero (IFRIC 12)	19.198.589	21.401.444
Intereses de instrumentos financieros	544.916	709.946
Total Ingresos financieros	19.743.505	22.111.390

NOTA 20 - COSTOS FINANCIEROS

Los costos financieros se detallan a continuación:

Costos Financieros	01-01-2014 31-12-2014 M\$	01-01-2013 31-12-2013 M\$
Intereses obligaciones deuda bancaria	(13.302.645)	(13.001.115)
Intereses pagos Infraestructura MOP	(4.314.380)	(4.357.545)
Ajuste proyección UF	(736.459)	214.895
Ajuste acortamiento Infraestructura	(127.529)	(694.412)
Otros gastos financieros	(96.499)	(370.676)
Total Costos financieros	(18.577.512)	(18.208.853)

NOTA 21 - RESULTADO POR UNIDADES DE REAJUSTE

El resultado por unidades de reajuste es el siguiente:

Resultado por unidades de reajuste	01-01-2014 31-12-2014 M\$	01-01-2013 31-12-2013 M\$
Remanente IVA e inversiones en UF	(9.132)	(19.030)
Total de Resultado por unidades de reajuste	(9.132)	(19.030)

NOTA 22 - SALDOS EN MONEDAS

Resumen de saldos en monedas:

Tipo o clase de activo o pasivo en moneda extranjera, resumen	Tipo de moneda de origen	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31-12-2014 M\$	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31-12-2013 M\$
Activos corrientes	CLP	16.704.327	15.837.611
Activos corrientes	UF	41.320.714	34.680.866
Activos no corrientes	CLP	6.097.266	2.354.515
Activos no corrientes	UF	208.504.923	223.540.043
Total activos	M/e	272.627.230	276.413.035
Pasivos corrientes	USD	200.514	189.508
Pasivos corrientes	CLP	2.119.814	5.100.025
Pasivos corrientes	UF	24.894.930	17.870.945
Pasivos no corrientes	UF	186.197.682	199.663.356
Total pasivos		213.412.940	222.823.834

a) Los saldos en monedas de los activos corrientes y no corrientes son:

Tipo o clase de activo en moneda extranjera, activos corrientes	Tipo de moneda de origen	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31-12-2014 M\$	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31-12-2013 M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo.	CLP	10.206.218	12.501.083
Otros activos financieros.	CLP	4.225.375	1.385.156
Otros activos financieros.	UF	41.320.714	34.680.866
Otros activos no financieros.	CLP	547.962	1.039.566
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.	CLP	1.724.772	911.806
Total activos corrientes		58.025.041	50.518.477

Tipo o clase de activo en moneda extranjera, activos no corrientes	Tipo de moneda de origen	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31-12-2014 M\$	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31-12-2013 M\$
Otros activos financieros.	UF	208.504.923	223.540.043
Propiedades, planta y equipo.	CLP	187.250	241.138
Activos por impuestos diferidos.	CLP	5.910.016	2.113.377
Total activos no corrientes		214.602.189	225.894.558
TOTAL ACTIVOS		272.627.230	276.413.035

b) Los saldos en monedas de los pasivos corrientes y no corrientes son los siguientes:

Tipo o clase de pasivo en moneda extranjera, pasivos corrientes	Tipo de moneda de origen	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31-12-2014 M\$	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31-12-2013 M\$
Pasivos financieros.	UF	24.894.930	17.870.945
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.	CLP	1.467.599	1.743.223
Cuentas por pagar a entidades relacionadas.	USD	200.514	189.508
Cuentas por pagar a entidades relacionadas.	CLP	181.714	3.356.802
Pasivos por impuestos.	CLP	470.501	0
Total pasivos corrientes		27.215.258	23.160.478

Tipo o clase de pasivo en moneda extranjera, pasivos no corrientes	Tipo de moneda de origen	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31-12-2014 M\$	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31-12-2013 M\$
Pasivos financieros.	UF	186.197.682	199.663.356
Total pasivos no corrientes		186.197.682	199.663.356
TOTAL PASIVOS		213.412.940	222.823.834

NOTA 23 - OTRAS ENTRADAS (SALIDAS) DE EFECTIVO, ACTIVIDADES DE INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN

Las otras entradas (salidas) de efectivo se detallan a continuación.

Otras entradas (salidas) de efectivo de actividades de inversión	01-01-2014 31-12-2014 M\$	01-01-2013 31-12-2013 M\$
Inversiones y rescates, neto	(812.374)	4.385.751
Total Otras entradas (salidas) de efectivo de actividades de inversión	(812.374)	4.385.751

Otras entradas (salidas) de efectivo de actividades de financiación	01-01-2014 31-12-2014 M\$	01-01-2013 31-12-2013 M\$
Pago de infraestructura preexistente	(4.249.097)	(3.918.766)
Pago de comisiones y gastos financieros	(402)	(2.486.003)
Total Otras entradas (salidas) de efectivo de actividades de financiación	(4.249.499)	(6.404.769)

Las otras entradas (salidas) de efectivo presentadas en sección de actividades de inversión del estado de flujos de efectivo, la cual está compuesta por la variación de inversiones más intereses devengados mayores a 90 días.

NOTA 24 - MEDIO AMBIENTE:

La Sociedad se ve afectada por las Normas Ambientales establecidas en las Bases de Licitación. La Sociedad ha efectuado desembolsos relacionados con estudios de impacto ambiental y servicios afines según el siguiente detalle.

Se espera que en el futuro los gastos mantengan el esquema actual, con gastos por análisis ambientales, y servicios afines como traslado y retiro de residuos.

Nombre del proyecto asociado al desembolso	Concepto del desembolso	Reflejar el costo	Estado	Descripción del activo o gasto	Monto M\$	Fecha desembolso
		Gasto				
Al 31 de diciembre de 2014						
Tramo Collipulli - Temuco residuos industriales no peligrosos y peligrosos (transporte)	Transporte y disposición final de los RP.	gasto	Ejecutado	Factura n° 83 Biotransportes E.I.R.L	520	10-10-2014
Tramo Collipulli - Temuco agua para consumo	Mejora ambiental en planta de tratamiento y sistema de agua potable	gasto	Ejecutado	Factura n°140 - 216 Biotecnología Corell	23.052	28-03-2014
Tramo Collipulli - Temuco declaración de las fuentes fijas de emisión	Se realizarán las declaraciones según el D.S. 138.	gasto	Ejecutado	BH n°69 P. Muñoz	889	30-05-2014
Tramo Collipulli - Temuco Asesoría e informe ambiental	Cumplimiento Bali	gasto	Ejecutado	Factura n°18 Lanzetta y Smith	21.337	18-08-2014
Tramo Collipulli - Temuco Asesoría e informe ambiental	Cumplimiento Bali	gasto	Ejecutado	Factura n°17 Lanzetta y Smith	529	18-08-2014
Tramo Collipulli - Temuco Asesoría e informe ambiental	Cumplimiento Bali	gasto	Ejecutado	Factura n°20 Lanzetta y Smith	266	08-09-2014
Tramo Collipulli - Temuco disposición final de residuos	Transporte y disposición final de los RP.	gasto	Ejecutado	Factura n°7076 Ecobio S.A.	722	08-09-2014
Tramo Collipulli - Temuco	Georreferenciación Pozos de agua	gasto	Ejecutado	BH n°3 S. Huenueque	144	07-11-2014
Tramo Collipulli - Temuco disposición final de residuos	Compra de tambores para desechos de residuos	gasto	Ejecutado	Factura n°47566 - 47209 J. Illanes	57	23-06-2014
Tramo Collipulli - Temuco	Cambio de termos eléctricos de agua por termos solares	gasto	Ejecutado	Factura n°68 S. Infucop	7.915	31-12-2014
Total al 31 de diciembre de 2014					55.431	

Nombre del proyecto asociado al desembolso	Concepto del desembolso	Reflejar el costo	Estado	Descripción del activo o gasto	Monto M\$	Fecha desembolso
		Gasto				
Al 31 de diciembre de 2013						
Tramo Collipulli - Temuco agua para consumo	Cumplimiento Bali	gasto	Ejecutado	Factura n°6 Lanzetta y Smith	780	22-08-2013
Tramo Collipulli - Temuco residuos industriales no peligrosos y peligrosos (transporte)	Transporte y disposición final de los RP.	gasto	Ejecutado	Factura n° 40 Biotransportes E.I.R.L	453	01-02-2013
Tramo Collipulli - Temuco disposición final de residuos	Transporte y disposición final de los RP.	gasto	Ejecutado	Factura n° 6010 Ecobio S.A.	575	26-11-2013
Tramo Collipulli - Temuco declaración de las fuentes fijas de emisión	Se realizarán las declaraciones según el D.S. 138.	gasto	Ejecutado	Factura n° 13 Lanzetta y Smith Limitada	3.064	30-12-2013
Total al 31 de diciembre de 2013					4.872	

NOTA 25 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2014 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido hechos significativos que afecten a los mismos.

Georgina Toro Espinoza
Subgerente de Contabilidad

Andrés Contreras Herrera
Gerente Corporativo de Finanzas

José González Concha
Gerente General